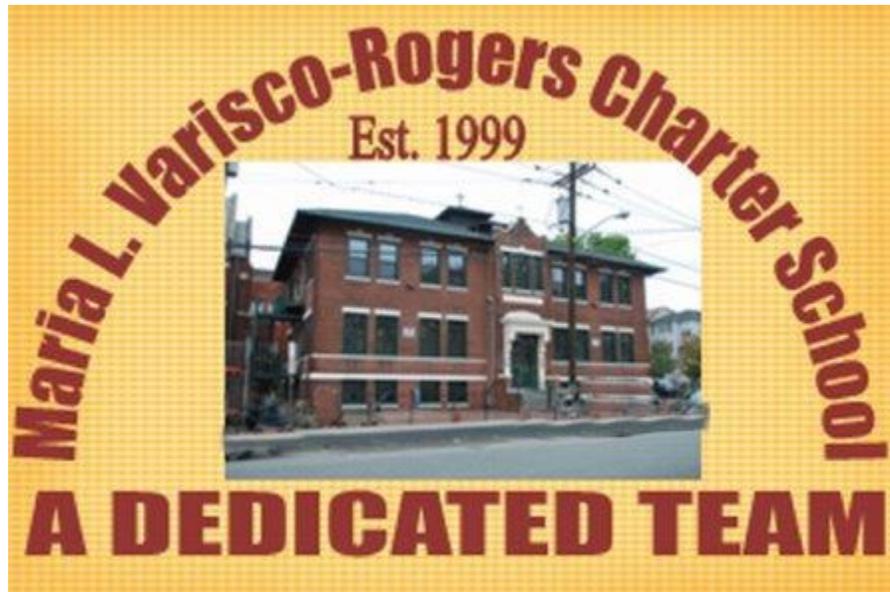


# Manual Para Padres / Estudiantes 2016-2017



**“Proporcionando nuevas alternativas para una mejor educación”**

**Sra. Teresa Segarra, Directora Ejecutiva**

**Srta. Anne Heyward, Directora**

## Contenido

Bienvenidos a la Escuela Maria L. Varisco-Rogers Charter.....	5
Descripción de la Escuela Maria L. Varisco-Rogers Charter.....	6
Nuestra Misión.....	7
Visión de la escuela.....	8
Horario de la escuela Maria L. Varisco-Rogers Charter.....	9
Horario diario en tiempo regular.....	9
Facultad/personal.....	9
Seguridad y Vigilancia.....	10
Recoger temperado a estudiantes.....	10
Visitantes.....	10
Atendencia del estudiante.....	11
Un resumen de todas las reglas y regulaciones administrativas sobre asistencia y ausencias.....	12
Ausencias excusadas.....	12
Días religiosos.....	12
Tardanza.....	12
Cierre de Escuelas consideraciones de inclemencias meteorológicas.....	13
Académico.....	14
Estado de NJ y prueba estandarizada.....	14
Cuadro de honor y honores académicos.....	14
Informes sobre progreso y calificaciones.....	14
Ciclos de calificaciones 2016-17.....	15
Sistema de clasificación.....	15
Póliza de retención en la escuela.....	15
Servicios académicos relacionados.....	16
Tareas.....	16

Ayuda adicional.....	16
Encuestas hogar de Idioma sobre/inglés como segunda lengua (ESL).....	16
Estudiantes con incapacidades.....	16
Terapia de lenguaje y del habla.....	17
Paseos/Excursiones.....	17
Celebraciones de cumpleaños.....	17
Actividades en la tarde.....	17
Residencia.....	17
Uso del teléfono.....	17
Fondos del estudiante y recaudación de fondos.....	18
Código de vestimenta.....	18
Educación física y su vestimento.....	19
Estudiantes en MLVRCS son "ALCANCE/R.E.A.C.H".....	20
Conducta del estudiante y el código de conducta.....	20
Artefactos electrónicos /Propiedad Personal.....	22
Expectativas de la conducta.....	22
Detención.....	23
Acoso, intimidación, y póliza de abusivos (Bully).....	24
Procedimiento.....	24
Acoso, intimidación, y póliza de abusivos (HIB) formas de responder.....	29
Recursos en Acoso, intimidación y abusos.....	31
Libros y programas.....	31
Artículos de referencias.....	31
Cero tolerancia para actos ilegales .....	32
Programa del desayuno y almuerzo.....	33
Nos preocupamos por su salud.....	34
Enfermeras/Enfermería.....	34

La administración de medicamento.....	34
Enfermedades transmisibles e infecciosas.....	34
Examen de Salud.....	34
Enfermedad o lesión.....	35
Vacunas.....	35
Implicación parental.....	36
Necesitamos a nuestros padres.....	36
Programa voluntario.....	36
Regulaciones aceptables del uso de la tecnología.....	37
Uso aceptable.....	37
Virus y la Piratería.....	38
Programa semanal de Tareas.....	39
Contrato de Disciplina del Padre y estudiante.....	41-42

## **Bienvenidos a**

### **La Escuela Maria L. Varisco-Rogers Charter**

*En nombre de la facultad y el personal de la escuela Maria L. Varisco-Rogers Charter, le doy la bienvenida al año escolar 2016-2017. Si usted es un padre o estudiante que está de regreso o es nuevo en la Escuela MLVR, sepa que usted es un miembro valorado de nuestra comunidad escolar. La facultad y el personal de la escuela MLVR están comprometidos a proveer a nuestros padres y estudiantes el apoyo y los materiales necesarios para que puedan lograr sus metas educacionales. Con un esfuerzo de colaboración entre el personal de la escuela, padres, estudiantes, y los recursos de la comunidad, podemos mejorar las habilidades del estudiante y mostrarles a nuestros estudiantes que tienen la capacidad de poseer el éxito. En la escuela Maria L. Varisco-Rogers Charter creemos que todos los estudiantes tienen la capacidad de lograr o de sobrepasar los niveles de habilidad requeridos por el programa del estado.*

*¡Vemos hacia adelante por otro año escolar exitoso!, ¡Gracias por la ayuda y el esmero que usted continúa demostrando a nuestros estudiantes, personal, y a Maria L. Varisco-Rogers Charter!*

*Atentamente,*

**Teresa Segarra**  
**Persona Directiva/Directora Ejecutiva**

## **Descripción de la escuela Maria L. Varisco-Rogers Charter**

La escuela María L. Varisco-Rogers Charter fue fundada en 1999 con la ayuda de la organización CURA Inc., nuestra escuela actualmente sirve a 545 estudiantes en los grados K-8 en la ciudad de Newark. El propósito principal que llevo a la creación de la escuela fue la posibilidad de ofrecer a nuestros jóvenes la educación necesaria para lograr el éxito de una educación más elevada y poder competir en el mundo tecnológico moderno en el que estamos hoy.

La escuela se centra en proveer a la juventud de Newark una educación cuidadosa y eficiente a través de un tamaño más pequeño en las clases, implementación de tecnología en el salón de clases, un año escolar más extendido además de currículos rigurosos que combinados con los servicios de apoyo, puedan proveer a los estudiantes las oportunidades crecientes para lograr el éxito académico.

La escuela María L. Varisco-Rogers Charter afirma la creencia que todos los niños pueden aprender, cuando se les provee instrucciones apropiadas e individualizada. Aún más, la escuela cree que la aptitud académica, intelectual, emocional, y social, existe igualmente entre todas las nacionalidades, razas, y credos.

Para alcanzar estas metas la escuela proveerá lo siguiente:

- Consejería profesional para los estudiantes en las dos formas, grupos e individuales
- Una semana académica de cinco días con un mínimo de siete y media hora de instrucción diarias
- Un número pequeño de estudiante en proporción aproximadamente de 10:1 por maestro
- Carpetas individualizadas para cada estudiante
- Un Programa educacional congruente a los estándares del “NJ Adopted Core Curriculum Standards, Common Core State Standards” que continuamente revisa los estándares del currículo.
- Educación tecnológica, aprendizaje de un segundo idioma y actividades extracurriculares
- Póliza de uniformes
- Entrenamiento para padres y programas de voluntariados
- Asociaciones con educación alta, negocios privados, y patrocinio basado en organizaciones de comunidad diversas

## Nuestra Misión

Nuestra declaración misionera es mejorar el logro educacional de todos los estudiantes basados en la creencia que todos nuestros niños pueden aprender. La misión de la escuela María L. Varisco-Rogers Charter está en proveer a la juventud de Newark es una educación cuidadosa y eficiente con un tamaño más pequeño en los salones de clases, el uso de tecnología en los salones de clase, y un año escolar más prolongado, y la disposición esencial de servicios de apoyo. La misión en María L. Varisco-Rogers Charter es asegurarnos que cada niño alcance su potencial más alto académicamente y social. *La escuela MLVR Charter fue creada para ofrecer a los estudiantes de Newark un ambiente educativo que desarrollará las capacidades necesarias para competir en la economía global de la tecnología de hoy.*

1. Nuestro personal laboral, padres, y la comunidad en general trabajarán juntos para hacer esta meta una realidad.
2. Nuestros programas educacionales y programas de apoyo serán coordinados para asegurar que todos nuestros estudiantes alcanzarán su nivel máximo de habilidad en los campos fundamentales de lenguaje, literatura, matemáticas, idiomas del mundo, y tecnología.

La administración y facultad de la escuela María L. Varisco-Rogers Charter School creen:

- Que cada estudiante se le debe dar la oportunidad y el estímulo de alcanzar sus capacidades al máximo.
- Que la responsabilidad del proceso de aprendizaje se extiende más allá del ajuste formal de la escuela.
- Que todos los individuos son responsables de sus acciones.
- Que cada niño tiene valor sin importar la raza o etnicidad.
- Que los estudiantes aprenden mejor cuando están envueltos activamente en el aprendizaje.
- Que aprender es un proceso creativo.
- Que todos los estudiantes aprenden diferente.
- Que aprender es fortalecerse con el uso de la tecnología.
- Que educación es un proceso de por vida.
- Que educación es una responsabilidad compartida de la comunidad.
- Que invertir en el desarrollo del personal de trabajo es esencial.
- Que la diversidad es un gran valor.
- Que el proceso de aprendizaje debe ocurrir en un lugar seguro y con seguridad.

## Nuestra Visión

La visión de MLVRCS es mantener una red amplia, integrada que permita a estudiantes y profesores no sólo trabajar en colaboración pero también proporcionar servicios y programas de calidad para nuestros estudiantes. Un acercamiento de colaboración a la educación permitirá que la tecnología:

- facilitar las tareas administrativas y escolares
- mejorar la calidad y el alcance de la investigación, la enseñanza y el servicio proporcionado por la facultad
- permitir a los estudiantes sobresalir con eficacia en el siglo 21.

Los estudiantes de MLVRCS tendrán la oportunidad de llegar a ser competentes en el uso de la tecnología, para trabajos, solución de problemas, e investigación, esencialmente alcanzarán excelencia educativa. Se les proporcionara a los estudiantes y el personal los suficientes recursos tecnológicos y entrenamientos; la nueva tecnología será ejecutada bajó una revisión del plan de estudios actual, y del ambiente físico para trabajar alrededor de una atmósfera ventajosa para aprender; y una comisión para apoyar y para financiar recursos materiales y el desarrollo profesional para un proceso en curso de realización tecnológica y académica será mantenida.

## Horario de la escuela María L. Varisco-Rogers Charter

### Horario diario del tiempo regular escolar

7:55 am. - 8:30 am.	Programa del desayuno-en la clase-
10:45 am - 11:15 am.	Programa del Almuerzo- Grados K-4 cafetería
11:30 am. - 12:00 pm.	Programa del Almuerzo- Grados 5-8 cafetería
4:00 pm	Salida ( <b>Grados k-8</b> )

**\*En los días de salida al medio día, los estudiantes son despachados a las 12:00 pm y deben ser recogidos inmediatamente. El personal escolar debe recibir sus entrenamientos profesionales inmediatamente después de la salida.**

### Facultad/personal

<b>Título/posición</b>	<b>Nombre</b>	<b>Información de contacto</b>
Directora Ejecutiva	Sra. Teresa Segarra	973-481-9001 <a href="mailto:tsegarra@mlvrcs.org">tsegarra@mlvrcs.org</a>
Gerente General (SBA)	Sr. Jose Segarra	973-481-9001 <a href="mailto:jsegarra@mlvrcs.org">jsegarra@mlvrcs.org</a>
Principal	Srta. Anne Heywaard	973-481-9001 <a href="mailto:aheyward@mlvrcs.org">aheyward@mlvrcs.org</a>
Directora de Servicios Especiales	Srta. Gynise Gotto	973-481-9001 <a href="mailto:ggotto@mlvrcs.org">ggotto@mlvrcs.org</a>
Asistente al General Administrativo	Sr. Al Barre	973-481-9001 <a href="mailto:abarre@mlvrcs.org">abarre@mlvrcs.org</a>
Directora de plan de estudios y de evaluación	Srta. Jennifer Fumero	973-481-9001 <a href="mailto:jfumero@mlvrcs.org">jfumero@mlvrcs.org</a>
Maestra delegada	Srta. Kelly Mitchell	973-481-9001 <a href="mailto:kmitchell@mlvrcs.org">kmitchell@mlvrcs.org</a>
Enfermera Escolar	Srta. Gemma Seppe	973-484-9001 <a href="mailto:gseppe@mlvrcs.org">gseppe@mlvrcs.org</a>

## Manteniendo nuestra escuela segura

### Seguridad y Vigilancia

Los edificios de la escuela MLVRCS son monitoreados 24 horas por video cámara. Toda puerta de entrada a los edificios de la escuela esta cerradas todo el tiempo. Entrada al edificio de la escuela solo es accesible por la puerta principal por medio de un oficial de seguridad asignado.

### Recoger Temprano de los Estudiantes

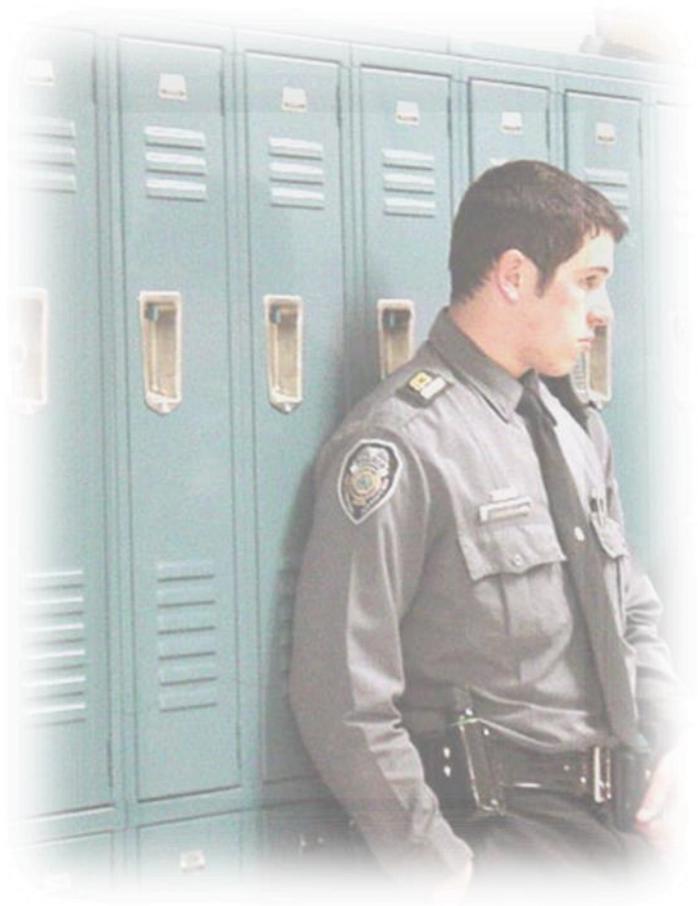
Los padres o tutores que vienen a recoger a sus niños durante horas de escuela, deben primero ir a la oficina de la recepcionista en el edificio 243 Woodside Ave y deben de pertenecer al listado de “contacto de emergencia”. Para registrarse que está en el edificio y recibir un pase de visitante. Le requerirán firmar a los estudiantes para salir en el “registro de salida del estudiante” antes de poder salir de la escuela con su niño. Los edificios que pertenecen a la escuela MLVR son todos supervisados por vigilancia las 24 horas del día vía video cámara.

### Visitantes

La escuela MLVRCS acepta solamente a esos visitantes que tienen negocio legítimo con nosotros en la escuela. Los padres son siempre **bienvenidos**.

Los invitados y visitantes deben firmar en la oficina de la recepción en la avenida de 243 Woodside. Los padres son siempre bienvenidos a visitar nuestra escuela. Le requerimos que los padres ejerciten el juicio cuidadoso y evitar visitas muy largas y frecuentes. Proveer la privacidad e independencia de los niños en la escuela envía un mensaje positivo sobre su auto-estima y su confianza en el profesor.

Si usted desea visitar una clase, tomar por favor las medidas necesarias con el profesor antes del día de la visita. Visitando las salas de clase con mensajes rápidos para los estudiantes o los profesores puede ser muy disruptivo. Los profesores se placen en conferir con los padres durante su período de planeamiento o antes o después de escuela. Una cita de conferencia puede ser enviando por medio de una note con el profesor/a de su niño.



### *Asistencia del Estudiante*

**La asistencia a la escuela es esencial para el éxito del estudiante.** Para asegurar que a cada estudiante se le proporcione la oportunidad de aprender, y asegurar que cumplimos con las regulaciones del Departamento de Educación de New Jersey (NJ DOE), se esperará que los estudiantes atiendan a la escuela regularmente y estén a tiempo.

**Horario de Escuela: 8:00 AM a 4:00 PM** para los estudiantes en los grados K-8

**Llegada:** Todos los estudiantes **deben llegar la escuela a las 7:55 AM**

- **Estudiantes en los grados K-4 deben ser dejados en el 243 Woodside Avenue**  
Estudiantes en los grados 5-8 deben ir directamente al 18 Heller Parkway.  
El desayuno se sirve en el salón de clases a las 7:55 AM.
- Estudiantes que llegan después de las **8:00 AM (8:05 am o más tarde) Son tardío o tarde y deben obtener un pase de tardanza de la recepcionista en la oficina de la escuela en el 243 Woodside Avenue. La recepcionista le avisara a la Coordinadora de Atendencia los nombres de los estudiantes que llegan tarde.**

**Salida:** El tiempo de salida es a las 4:00 PM para los grados que K-8, por favor sea puntual! Las salidas en los medio días es a las 12:00 pm.

<i>Infracción</i>	<i>Consecuencias</i>
3 ausencias sin excusas	La Coordinadora de Asistencia contactara al padre o guardián
5-9 ausencias sin excusas	Una reunión mandataria con los padres/o guardián y un Contrato de Asistencia. Con 5 ausencias sin excusa se le enviara un Aviso Legal. Con 7 ausencias sin excusa se le enviara un segundo Aviso Legal, con 9 ausencias sin excusa una Conferencia Mandatorio Pre-Judicial.
10 ausencias sin excusas	Se referirá a la oficina de Administración de la Corte de NJ y se le enviara un aviso legal final
13 ausencias sin excusas	Retención (estudiante será retenido en el mismo grado)
3 tardanzas sin excusas (retraso)	Es igual a una ausencia sin excusa
3 días temprano	Es una ausencia

Si un estudiante va estar ausente, el padre o guardián debe llamar al coordinador de asistencia por lo menos antes de las 8:30 am al **862-240-9005** para reportar la ausencia. Por favor de proporcionar el nombre, grado, profesor, y la razón por la cual su niño/s estará/n ausenté.

Si un estudiante necesita ser recogido temprano favor de llamar **973-481-9001- x 210** con el tiempo adecuado para que el estudiante espere en la office.

***Un resumen de todas las reglas y regulaciones administrativas sobre asistencia y ausencias***

1. La asistencia a clase constituye un componente del grado para cada clase. Profesores individualmente pueden conceder puntos como parte de la participación del grado del estudiante. Cuando el estudiante tiene una ausencia sin excusa no recibirá puntos de participación.
2. Los estudiantes deberán hacer trabajos extras cuando están ausentes.

3. Cuando el estudiante regresa a la escuela después de su ausencia, deberá traer a la oficina administrativa 381 Woodside Ave una nota del doctor que indica la razón de la ausencia.
4. Si el estudiante está ausente por un periodo de tiempo extendido, deberá traer una nota escrita por el doctor. La Principal deberá aprobar independientemente cualquier otra razón para dichas ausencias.
5. El trabajo escolar que se asignó durante una ausencia se debe terminar a la satisfacción de cada instructor cuyas clase o clases fueron perdidas. El estudiante que está de regreso después de una ausencia se le requerirá que tome los exámenes dados durante el tiempo regular de clases.
6. Los estudiantes que participan en actividades de escuela deben estar por lo menos la mitad del día en que se llevara a cabo el evento para así poder participar en cualquier actividad de la escuela. Solamente en circunstancias extraordinarias la principal destituirá esta póliza.

### ***Ausencias excusadas***

La Principal de acuerdo con NJ DOE, ha determinado lo siguiente como formas aceptables de ausencias excusadas:

1. Enfermedad personal - la escuela requiere la documentación original de un médico.
2. Citas médicas que no se pueden programar después de las horas de la escuela. Documentación del médico es requerida.
3. Emergencias extraordinarias en el hogar/la familia, la enfermedad de un familiar o la muerte de un ser querido.

**OBSERVE POR FAVOR:** El estudiante que acumula un exceso de **13 ausencias** en el curso académico, que no son ausencias excusadas o enfermedad de largo plazo, está conforme a la retención en su grado actual a menos que el trabajo académico se realice durante el año escolar académico.

### ***Días de fiesta religiosos***

Ciertos días de fiesta religiosos se les permite a los alumnos por el NJ DOE. Una lista de días de fiesta religiosos aprobados se puede ver en <http://www.state.nj.us/education/genfo/holidays.htm>

Documentación de su organización religiosa es requerida y se debe someter a la Coordinadora de Asistencia o la Directora de Currículo y Evaluación localizada en la oficina administrativa en 381 Woodside Ave o por teléfono al 862-240-9005.

### ***Tardanzas***

Es importante que los estudiantes lleguen a tiempo cada día porque el tiempo educacional es importante. Es la responsabilidad de los padres de asegurarse que su niño/a llegue a la escuela a tiempo (7:55 am). Los estudiantes serán considerados tardes después de las **8:05 am**.

Los estudiantes pueden ser excusados si llegan tarde por las siguientes razones:

1. Cita médica
2. Enfermedad personal
3. Una emergencia extraordinaria del hogar/familia
4. Una razón pre-aprobada por la Directora de Currículo y Evaluación

El resto de las tardanzas se considera “no excusas”. Si un estudiante llega tarde a la escuela, el estudiante debe primero reportarse a la oficina de recepción en el 243 Woodside Ave, para obtener un pase de tardanza. Si un profesor detiene a un estudiante en la oficina, el estudiante debe pedir un pase al personal que detuvo antes de ir a clase.

## Penalidades por tardanzas

- 3ra tardanza Notificación a padre o tutor por la tardanza  
4ta tardanza Notificación a padre o tutor por la tardanza y detención durante el almuerzo  
5ta tardanza Notificación a padre o tutor por la tardanza, 2 días de detención durante el almuerzo: un Contrato de asistencia será desarrollado y ejecutado. Por cada tres (3) veces que un estudiante Este tarde, se acumulara 1 ausencia sin excusa.

**OBSERVAR POR FAVOR:** La tardanza a la escuela puede dar lugar a tiempo extendido de detención, Suspensión en la escuela, o siendo puesto en probación condicional con la escuela

## Cierre de la escuela

### Consideraciones inclementes del tiempo

La decisión para abrir o para cerrar la escuela en mal tiempo se basa en un análisis cuidadoso de todos los factores relevantes, por ejemplo:

- **Información sobre condiciones en el camino para el personal de trabajo y de la policía.** Gran consideración se da a los caminos más peligrosos del distrito. Incluso si su calle parece limpia, el recorrido a otra parte en el distrito puede ser peligroso. Además, la consideración se da al hecho de que algunos estudiantes usan el transporte público para llegar a la escuela.
- **Cantidad de nieve y de hielo acumulados.**
- **Si la precipitación es continua.**
- **Condiciones de los edificios** (por ejemplo si la escuela tiene electricidad o calefacción).
- **Temperatura y frialdad del viento.** Algunos de nuestros estudiantes caminan a la escuela y algunos deben esperar afuera el autobús.
- **Predicciones del Tiempo.** La administración prefiere no tomar decisiones basadas en las predicciones del tiempo, cuales casi no siempre son actuales, pero aun , a veces esto es necesario
- **Que hace otras escuelas del distrito?.** Si otras escuelas abren o cierran es también tomada en consideración

La Persona Encargada/Director Ejecutivo de Maria L. Varisco Rogers es responsable por la decisión final, basada en los factores y recomendaciones de la Principal, Mantenimiento, Dept. de la Policía y la transportación de NJ. En el evento de que la escuela cancele o abra tarde, la decisión debe ser tomada cerca o abertura tardía de la escuela no más tarde 5:30 am para que la información sea dispersa a los padres y personal a través de un Sistema Automático de Teléfono, como también canales televisados apropiados. (Tales como pero no limitados a Noticias canal 12 y Canal VIOS o visite nuestra página web en [www.mlvracs.org](http://www.mlvracs.org). En el evento de que las condiciones empeoren después que la escuela este en sesión la decisión de conducir un salida temprano será considerado . Si la escuela es despachada temprano por inclementes del tiempo después del comienzo de la escuela, padres serán notificados por medio del Sistema Automático de Teléfono, canales de televisión y la red [www.mlvracs.org](http://www.mlvracs.org).

Las actividades extracurriculares programadas para el día o la tarde de un día cuando la escuela está cancelada o cierre temprano todas las actividades están canceladas y cambiadas para otro día. La Directora Ejecutiva determinará si se llevaran a cabo esas actividades extracurriculares. Si se va a llevar a cabo la actividad extracurricular los padres y estudiantes serán notificados de la misma manera que fueron notificados la primera vez. Cuando la escuela está cerrada para ese día debido a las condiciones peligrosas del tiempo, el día puede que se vuelva a colocar en el calendario a discreción de la Directora Ejecutiva.

## *Académico*

### ***Estado de NJ y prueba estandarizada***

A los estudiantes de la escuela MLVR se les administra pruebas estandarizadas según la póliza de la escuela /y requerimientos del Estado de NJ como a continuación:

- Grados Kinder- Primero: Terra Nova (examen de MLVR Charter) una vez al año
- Grados Kinder a Octavo- NWEA MAPS Online Assessment Benchmark (MLVR Charter School test)- dos veces al año
- Grados Tercero-Octavo: PARCC (examen del estado)
- Grados Cuarto- Octavo: NJASK examen de ciencia (examen estatal) Una vez a año

Estos exámenes son usados para determinar el progreso académico para los estudiantes en individual, por grupo de estudiantes, y por escuela.

### ***Cuadro de honor y honores académicos***

Los estudiantes de MLVR son reconocidos por sus logros académicos. Los honores son determinados cada 3 meses. Los estudiantes reciben su reconocimiento en una asamblea académica. La asamblea ocurre la semana después de que se distribuyen las calificaciones.

- Lista de la principal: Estudiantes con A.
- Honores: Estudiantes con A y B.

### ***Informes sobre progreso y calificaciones***

Los estudiantes reciben un reporte de progreso cuatro (4) veces al año antes de cada entrega de calificaciones. El reporte de progreso no es un grado, sino una herramienta de información que puede asistir a padres y a estudiantes a determinar el progreso del estudiante. Los padres y estudiantes que tienen preocupación sobre su progreso deben hablar con el profesor para determinar cómo pueden mejorar su funcionamiento.

Los estudiantes recibirán sus calificaciones de notas cuatro (4) veces por año. Los primeros dos tarjetas de calificaciones se distribuyen durante las noches de la conferencia señalada de padres y /profesores; los padres son invitados a dialogar con sus profesores sobre las calificaciones de sus hijos. Los últimos dos tarjetas de calificaciones son enviados a casa con los estudiantes.

En caso que los padres no puedan asistir a la conferencia de padres y profesores en la fecha asignada para recibir las calificaciones, el padre debe llamar la oficina de administración para tener una conferencia con los profesores del estudiante o puede enviar un permiso por escrito para que las calificaciones serán enviada a casa con el estudiante. Las calificaciones finales se le entregan al estudiante en el día final de clase.

Las calificaciones serán retenidas por cualquier dinero pendiente a la escuela tales como desayuno, almuerzo o dinero por destrucción de nuestras facilidades escolares etc.

## Ciclos de clasificación 2016-2017

**1er ciclo marcado** –agosto 17 – octubre 26

**2do ciclo marcado**- octubre 27 - enero 19

**3er ciclo marcado**- enero 20 - marzo 30

**4to ciclo marcado**- marzo 31 - junio 9

\*Por favor vea nuestro calendario para las fechas específicas.



### *Sistema de clasificación*

Los estudiantes en la escuela MLVR reciben sus calificaciones de letras basado en el sistema numérico. El sistema de los cuatro puntos numérico y su equivalente son el siguiente:

Calificación numérica	Equivalente en Letra
90-100	A
80-89	B
70-79	C
69 hacia abajo	F

**Cualquier grado por debajo de los 70 significa que deberá repetir el curso.**

### *Póliza de retención en la escuela*

La principal es quien determina la retención de un estudiante. Los siguientes son los protocolos a seguir:

- Nuestra meta es apoyar nuestros estudiantes' académico y la necesidad social emocional. Por medio de una ancha variedad de reportes, es su responsabilidad de monitorear y seguir muy de cerca el progreso individual e instructivo de cada estudiante. Los reportes progresivos y las calificaciones es una forma de comunicar a los padres su progreso. Los reportes de progreso y calificaciones debe ser representado correctamente como el estudiante está progresando hacia su grado de nivel estándar.
- En el evento que un estudiante sea identificado como "riesgo" el/ella puede ser referido a recibir entrenamiento básico ó servicios del programa llamado "Wilson. Padres deben de estar atentos a los reportes progresivos dos veces durante el periodo marcado del estudiante por medio de los reportes progresivos, calificaciones y durante la conferencia de padres y maestros antes de enero.
- Cuando se determina que un estudiante será retenido un año adicional, los padres deben ser notificados por escrito en un carta de retención al entrar el mes de enero, en ese tiempo el maestro debe indicar 3 formas de intervención que el/ella puede implementar , una conferencia será citada.
- Será solo dentro la discreción de la Principal de retener al estudiante
- Estudiantes que fallen dos o más cursos principales al final del año académico será considerado para retención. Los cursos principales son Literatura de arte Lenguaje (lectura y escritura,) matemáticas, estudios sociales y ciencia.
- La Principal puede utilizar un método secundario de evaluación para promover a estudiantes. Este método debe incluir los siguientes instrumentos: Reportes de exámenes de programas, exámenes estandarizados, y evaluaciones de los portfolios de los estudiantes.
- Los estudiantes que acumulan un exceso de 13 ausencias en el año escolar, que no son ausencias excusadas o enfermedad de largo plazo, está sujeto a ser retenido a menos que el trabajo académico sea realizado.
- Un estudiante no deberá ser retenido más de una vez en el mismo nivel de grado. Si un estudiante está en peligro de ser retenido en el mismo grado una segunda vez, la Principal debe hacer una reunión con los padres y/o guardianes del estudiante y el Grupo de Intervención el Niño será iniciado.



## Servicios académicos relacionados

### *Tareas*

Las tareas se asignan regularmente para reforzar el aprendizaje y el plan de estudios. Se espera que a los estudiantes terminen todas las tareas en la fecha asignada. Los estudiantes que están ausentes de la escuela tienen la responsabilidad de hacer toda la tarea asignada durante su ausencia. Si el estudiante es excusado se les permitirá a los estudiantes dos días por cada día ausente para que se ponga al día con sus tareas. En caso que se ausente por más de tres días, los padres pueden llamar a la oficina de la

administración y pedir las tareas del estudiante, para que así las tengan listas para recogerlas. Cuando regrese a la escuela el estudiante deberá reunirse con el profesor para hacer cualquier trabajo pendiente como presentaciones, exámenes etc. (Vea adjunto el contrato de tareas.)

### *Ayuda adicional*

Es la responsabilidad compartida del profesor, padre, y estudiante tomar medidas cuando la ayuda adicional es necesaria.

### *Encuestas casera de Idioma sobre/inglés como segunda idioma (ESL)*

En cuanto se tome registración en nuestra escuela, los padres están requeridos a llenar una “encuesta sobre el idioma casero”. El examen se utiliza para determinar si el estudiante necesita los servicios de Inglés como segundo idioma. Por favor contacte a la directora de Inglés como Segundo Idioma para dialogar los requisitos de entrar al programa y recibir un examen de nivel.

### *Estudiantes con incapacidades/Educación Especial*

Los estudiantes de la escuela MLVR con procedimientos y protocolos de incapacidades son tratados con los reglamentos del estado de NJ y las políticas federales en el tratamiento de individuos con incapacidades según la sección 504 del Acto de la Rehabilitación fundada en el 1973, y el acta de (ADA) América con Incapacidad .

Con el fin de esta póliza, la definición de un “individuo con una incapacidad” es una persona que:

1. Tiene una condición mental o física que limita substancialmente uno o más actividades importantes de la vida, tal como ver, oír, hablar, respirar, aprender, o trabajar,
2. Tiene un expediente de incapacidad, o
3. Se observa que tiene tal incapacidad.

Un ambiente justo y de apoyo será proporcionado para todos los estudiantes sin importar su sexo, raza, nacionalidad, credo, edad, estado civil, o incapacidad.

Las averiguaciones o los agravios relacionados con las provisiones de estudiantes con servicios de incapacidades se pueden dirigir a la principal o a la directora ejecutiva.

Todos los estudiantes en MLVR con un plan de educación individual (IEPs) son colocados en ambiente adecuado en la clase con la ayudas suplementarias y los servicios incluyendo, pero no se limitan a todos los estudiantes en la escuela, son:

- Modificaciones del plan de estudios , educacionales o estrategias educacionales especializadas
- Dispositivos y servicios de tecnología
- Asistentes de profesor
- Servicios relacionados
- Terapias integradas
- Servicios de consulta
- Recursos de programas en la clase

### ***Terapia de Lenguaje y discurso***

Servicios de terapia están disponibles para niños que cumplen con los criterios de elegibilidad. Referidos se a la trabajadora social de MLVR se pueden hacer por cualquiera de los padres o el personal de la escuela. El trabajador social hará un referido para la Terapeuta de Lenguaje. Una vez que se determina que el niño cumple con los criterios de elegibilidad para los servicios, se requiere lo siguiente antes del inicio de los servicios: consentimiento de los padres y el consentimiento Terapeuta del habla. Después que la evaluación está completa, el terapeuta prepara un Plan de Educación Individual del idioma. Este plan será revisado con los padres, maestros y trabajadores sociales. El plan es revisado anualmente.

### ***Paseos/Excursiones***

Viajes educativos se toman conjuntamente con el plan de estudios en los distintos niveles de grado. Se espera que los estudiantes asistan a todas los paseos/excursiones de campo requeridas. La única excepción sería si un estudiante y el padre (s) del estudiante se les aconseja que el estudiante no se le permitirá asistir debido a la conducta, calificaciones, etc. Si esto ocurre, el estudiante es requerido asistir a la escuela el día de la salida de campo. Cualquier estudiante que no está permitido para asistir se quedará con el trabajo de su maestro y permanecerán en un aula designada para el día.

Durante las excursiones, los estudiantes se consideran representantes de la escuela. Los estudiantes deben respetar a los empleados, acompañantes y guías con respeto y cortesía. Los estudiantes que dan problemas de conducta durante el año requerirán un acompañante personal para asistir a los viajes. Antes de asistir a una excursión, los estudiantes deben devolver un permiso firmado por sus padres / tutores la autorización de permiso para asistir a la excursión. Los padres **deben** firmar y devolver el formulario de permiso para que su hijo participe.

### ***Celebraciones de Cumpleaños***

En cuestión para promover hábitos de buen comer para nuestros estudiantes, no habrá celebraciones de cumpleaños, tampoco habrá ninguna torta, magdalenas, dulces, papas fritas, refrescos, aperitivos, etc. Sólo saludables, rebanadas de manzana, fruta, galletas saladas, o agua para los cumpleaños se distribuirán al final del día.

### ***Actividades de la tarde***

Todos los estudiantes que asistan a un evento patrocinado por la escuela en las tarde deben ser acompañados por un padre o tutor.

### ***Residencia***

Todos los estudiantes que atienden a la escuela de MLVR deben residir en la ciudad de Newark, NJ.

### ***Uso del teléfono***

Un teléfono está disponible para el uso del estudiante en emergencias solamente. Si un estudiante desea utilizar el teléfono, debe obtener el permiso de la principal o del profesor. No se le permite a los estudiantes hacer uso del celular en la escuela.

Tampoco se les permite a los estudiantes recibir llamadas durante clases. Padres que tienen mensajes para sus estudiantes deben llamar a la oficina de recepción al 973-481-9001. Debido a la gran cantidad de llamadas recibidas en la oficina, por favor solamente haga llamadas de emergencia, por ejemplo para que se queden en el Programa de después de la escuela al programa de Enriquecimiento.

### ***Fondos del estudiante y recaudación de fondos***

A veces, la escuela patrocina actividades con el propósito de recaudar fondos para actividades específicas de los estudiantes, tales como un viaje de grupo, etc. El Principal seleccionará y aprobará las actividades de recaudación de fondos. Los fondos recaudados permanecer en el control de la escuela.

Los estudiantes no pueden solicitar dinero de los maestros, empleados, u otros estudiantes durante el día escolar. Violaciones de esta regla puede resultar en actividades negadas en el futuro.

### ***Código de vestimenta***

La experiencia demuestra una relación entre el comportamiento y la vestimenta. Nuestra observación es que lo que los estudiantes usan afecta a la forma de pensar y comportarse hacia su trabajo mientras en la escuela. Por lo tanto, MLVR ha adoptado un uniforme escolar e implementado una póliza de uniforme escolar. **Esta póliza ha sido adoptada para garantizar la seguridad de su hijo, que además nos permitirá identificar a todos los estudiantes que asisten a nuestra escuela y asegurar que los estudiantes de otras escuelas no entran en nuestras instalaciones.**

El uniforme escolar está destinado a ayudar a crear un ambiente de aprendizaje en la escuela y disuadir a la competencia en el vestir. Vestirse apropiadamente ayuda a un mejor enfoque. Los estudiantes de MLVR deben vestirse de una manera que no interrumpa el proceso educativo. Los padres son responsables de asegurar que su hijo lleva su uniforme a la escuela todos los días. El no llevar el uniforme adecuado puede resultar en acción disciplinaria. La única excepción sería el "Día de Vestimenta Común" que significa que no tienen que usar uniforme y ha sido aprobado por la Principal.

**Tenga en cuenta: Las bandas elásticas y accesorios brillantes en colores, cintas de cabeza, plumas, bufandas, cuencas, guantes cortados, etc.) están estrictamente prohibidos y no deben ser usados en la escuela. Si las bandas o accesorios se encuentran en posesión de un niño, serán confiscados y devuelto al padre.** Los aretes no deben ser mayor de una moneda de 25 centavos.

Los derechos de emisión se harán para los estudiantes que comienzan el año escolar tarde. Si usted tiene alguna duda póngase en contacto con la oficina de administración para obtener ayuda.

### **El uniforme consiste en:**

- Pantalón Negro / negro de vestir, pantalones de negro corto a las rodillas, faldas a las rodillas (**No pantalones de cargo: pantalón ancho con bolsillos extra grandes a los lados en cada pierna del pantalón. No pantalones cargo cortos o faldas permitidas**)
- Pantalón debe ser suelto. **NO** "pantalón pegado" o "jeggings" (pantalón de jean pegado)
- Suéter con el emblema de la escuela **SOLAMENTE!** Abrigo con cubierta para la cabeza con el emblema de la escuela son permitidos usar **SOLAMENTE** en días de gimnasio en la clase!  
(No otro suéter es permitido en clase)
- **Zapatos de color negro de uniforme solamente!** (No zapato de marca, zapato de goma, Uggs, Converse, Vans, Toms, sandalias, zapatos de pies abierto o botas de lluvia son permitidos) **Si botas de nieve ó lluvia son usadas debido a la incrementación del tiempo, el estudiante debe de traer un cambio de zapatos negros.**
- Medias/calzetines de **color negro solidas** o medias completas solamente. (No pantalón licra, todo estudiante debe usar medias/calzetines por razones de salud y seguridad.)
- Manga larga ó camisetitas deben de ser blanca o negra **solamente.**

- Varones deben usar correa de color negro. La hebilla de correa debe ser de tamaño normal.
- En días de “gimnasio o música en movimiento” **“el uniforme de gimnasio de ser usado.** Camiseta y pantalón sudadera o cortos con el emblema de la escuela y zapatillas que deben de ser de un solo color- negro o blanco (**No converse, skippies, Keds, Vans, or multi-colores zapatillas**)
- No puede usar cintas para la cabeza de colores, plumas, bufandas, guantes cortados o accesorios brillantes
- Pendientes deben ser más grandes que un cuarto de tamaño.
- No pueden usar las bandas elásticas y accesorios brillantes.

**\*No llevar el uniforme adecuado dará lugar a medidas disciplinarias. La única excepción sería el "día de vestirse con ropa regular" Días de vestuario que ha sido aprobadas por la directora.**

### ***Código de uniforme de Educación física***

De acuerdo con la ley NJ, todos los estudiantes deben participar en la educación física. De ser excusado, los estudiantes deben presentar una nota firmada por un médico, al maestro de educación física y la enfermera de la escuela. Esta nota debe indicar el motivo y cuan tiempo el estudiante ha de ser excusado.

### **El uniforme correspondiente requerido para participación en el gimnasio es:**

- Camiseta gris / sudadera de manga larga con el emblema de la escuela
- Pantalones sudadera negros con el emblema de la escuela
- Pantalones cortos negros con el emblema de la escuela
- Sneakers (tenis) de color negro o blanco **solido (No tenis de marca, zapato de goma, converse, vans, Toms, o de multicolor son permitidos)**
- En días de “Salud” el uniforme de gimnasio no es permitido ser usado
- Arêtes no serán permitidos en días de gimnasio por razones de seguridad por el estudiante

### **Cuando se usa el uniforme:**

- Las camisas de polo se deben ser colocadas por adentro
- Los pantalones se deben usar en la cintura
- Ninguna ropa interior debe ser vista
- Los termales o camisetas no deben de ser visto cuando se usa polo de mangas cortas. Colores permitidos: Negro, blanco o trullo (teal-azul verdoso)
- **Sneaker (tenis) no se deben usar al menos que sea un día programado de gimnasia**
- Joyería de colorido ó de gran tamaño, incluyendo brazaletes no debe ser usados
- Sombreros, gorras, pañuelos o bandas en la cabeza no deben de ser usados adentro del edificio o de camino para la cafetería para el almuerzo. Si gorras, sombreros o pañuelos son usado de la casa a la escuela, **NO** serán permitidos usarlos durante el día escolar.

## *Los estudiantes en MLVRCS son ALCANZAR*

**ALCAZANDO/ REACHing** “nuestros” estudiantes! El programa de **ALCANZAR/REACH**, ha tenido pasos positivos cada año escolar. Está comprobado que relaciones y construyendo carácter, junto con haciendo al estudiante responsable a diario, crea un atmosfera que adopta la academia competente y crecimiento social.

**Respeto:** para así mismo y propiedad de otros.

**Excelencia:** en todo lo que haces

**Aceptabilidad:** ser responsable por tu trabajo y acciones

**Carácter:** ser lo mejor de ti, aun cuando no te vea nadie

**Honradez:** ser siempre sincero

Respeto: Valorar la propiedad de la escuela, escuchar a los demás y mantener manos, pies y otros objetos consigo mismo.

Excelencia: Siempre estar preparado y trabajar en la clase. Eres responsable en estudiar tus materiales y completar todas tus tareas

Aceptabilidad: Devolver documentos importantes y apropiarte de tus calificaciones.

Carácter: Eres un ejemplo positivo para tus compañeros y otros alrededor tuyo.

Honradez: Ser siempre sincero, a pesar de las consecuencias.

Para los grados K - 4 el maestro de aula seleccionará el estudiante R.E.A.C.H del mes. Para el grado de maestros de nivel de grado 5-8 decidirán colectivamente en el estudiante R.E.A.C.H cada mes. El estudiante seleccionado debe mostrar constantemente los comportamientos mencionados anteriormente. El estudiante seleccionado tendrá que tomarse una foto y será puesta en el edificio escolar.

### **Comportamiento del estudiante/código de conducta**

Los estudiantes son responsables de su conducta desde el momento de salir de casa hasta el momento en que regresen a casa de la escuela. Se espera que los estudiantes se comporten de acuerdo con las reglas y regulaciones de la escuela. La falta de respeto, o el desafío de los docentes, la insubordinación, el tabaquismo en la escuela, la posesión de fuegos artificiales o artefactos explosivos, la iluminación o la posesión de materiales encendidas, luchar, usando malas palabras, corte de clase, dejando el edificio, utilizando dispositivos electrónicos en la escuela no autorizada y / o referencias de disciplina repetidos, son graves violaciones de las normas de la escuela. Las consecuencias han sido establecidas por el director de violación del Código de Conducta del Estudiante

#### ***Guía de comportamiento:***

Las siguientes directrices, en efecto, a lo largo de la jornada escolar, tanto dentro del edificio y en la escuela, se enumeran para los estudiantes autodirección en el cumplimiento de las normas del Código de Conducta.

## 1. Comportamiento en el salón de clase

Se espera que los estudiantes:

- Llegar a clase a tiempo. Asistir a clases regularmente es esencial para el éxito académico.
- Estar preparado para la clase.
- Mantener un comportamiento apropiado en la clase, se espera que los estudiantes completen el trabajo asignado y actividades al máximo de sus habilidades.
- Prestar atención y seguir direcciones.
- Demostrar respeto por los profesores, compañeros de clase y las propiedades de la escuela. Se espera que todos los estudiantes traten todo el personal de la escuela, visitantes y compañeros de clase con cortesía y respeto todo el tiempo.
- Se espera que los estudiantes usen estrategias apropiadas para manejar situaciones de conflicto y controversia. Concurrir a la violencia física o verbal, intimidación, bromeando, o de malas palabras es inapropiado y debe ser evitado en todo momento. Si hay un problema en el cual un estudiante necesita ayuda, él debe informar a un profesor, miembro del personal, trabajador social, o administrador.

## 2. Comportamiento en los Pasillos

Se espera que los estudiantes:

- tenga un pase cuando están en los pasillos y durante los periodos de clases
- no de vueltas en los pasillos
- no corran en los pasillos
- no hacer conversaciones en voz alta, griterías, o juegos peligrosos en los pasillos.

## 3. Artículos de peligros

Los siguientes artículos se consideran peligrosos y destructivos y no se pueden traer a la escuela. Posesión y/o uso de estos artículos son causa para la suspensión y/o referido a la oficina juvenil:

- cigarrillos o cualquier tipo de tabaco
- fósforos o encendedores
- bebidas alcohólicas u otras sustancias controladas
- pintura en aerosol
- fuegos artificiales
- pistolas, pistolas de bolines, cuchillos, o cualquier tipo de arma que pueda hacer daño

## 4. Artículos disruptivo-si un estudiante es encontrado en posesión de uno de estos artículos, el artículo será confiscado y devuelto al padre.

Los siguientes electrónicos no son permitidos en la escuela:

- CD & MP3 Players/, iPods O tabletas, teléfonos celulares, artefactos electrónicos tales como (juegos electrónicos, beepers, luces laser, etc.)
- juegos inadecuados

## 5. Vandalismo

- Los estudiantes que se encuentren destruyendo o dañando las facilidades de la escuela deberán pagar los daños y deberán hacer frente a la acción disciplinaria.

### ***Artefactos electrónicos /Propiedad Personal***

Equipo como iPods, iPhones, teléfonos celulares, iPads, Nooks, juegos video, etc., no son permitidos ser usados o cargados en ningún momento durante las horas de escuela. Los estudiantes encontrados en posesión de un teléfono celular será confiscado hasta el final del día escolar. El resto de los artefactos electrónicos serán confiscados y devueltos a los padres/a los tutores solamente. **Los sistemas de juego se prohíben terminantemente en la escuela y en las actividades patrocinadas por la escuela.** Además, los estudiantes no deben traer objetos de valor (joyería costosa, grandes cantidades de dinero, etc.) a la escuela. Si es necesario traer

tales artículos a la escuela, los estudiantes deben informar a su profesor de clase y/o a la oficina principal. **La escuela MLVR no es responsable de los artículos perdidos/robados/dañados que no hayan sido reportados a la oficina de la principal ó la recepcionista de la escuela.**

### ***Expectativas de comportamiento***

La escuela MLVR espera que los estudiantes se conduzcan a sí mismos con sus niveles de desarrollo, madurez y capacidades demostradas con el respeto adecuado para los derechos y el bienestar de los otros estudiantes y personal de la escuela, ya que es el propósito educativo que es la base de todas las actividades de la escuela, y el cuidado de las instalaciones y sus equipos.

La escuela MLVR también cree que los patrones para el comportamiento del estudiante se deben fijar en conjunto con la interacción entre los estudiantes, padres/guardianes, personal, y miembros de la comunidad, produciendo una atmósfera que anime a los estudiantes a crecer en la autodisciplina. El desarrollo de esta atmósfera requiere el respeto para uno mismo y otros, así como para característica de la escuela y de la comunidad así como parte de los miembros de los estudiantes, personal y de la Comunidad.

Se cree que la mejor disciplina es auto-impuesta, y que es la responsabilidad del personal utilizar contextos disciplinarios pues las oportunidades de ayudar a estudiantes a aprender asumir y aceptar la responsabilidad de su comportamiento y las consecuencias del mismo. Los mismo miembros del personal en conjunto con los estudiantes aplicarán las mejores prácticas diseñadas para prevenir problemas de disciplina y para animar las capacidades entre los estudiantes de crecer en auto-disciplinas.

Los administradores de la escuela MLVR, el personal, facultad, padres, voluntarios, y los miembros de la comunidad han participado en el desarrollo de esta política para asegurarse de que las pautas generales para la conducta del estudiante sean tomadas en la consideración de las edades y del desarrollo de todos los estudiantes. Esta política requiere a todos los estudiantes en la escuela adherirse a las reglas y a las regulaciones establecidas por la escuela MLVR y someterse a las medidas disciplinarias tales como se asignan apropiadamente para la infracción de estas reglas.

La principal o el encargado proporcionarán, anualmente, a los estudiantes y sus padres/guardianes las reglas del distrito con respecto a la conducta de los estudiantes. Según N.J.A.C.6A: 16-7.9 (a) 1xii (1), la póliza aparecerá en todas las publicaciones de las reglas comprensivas, de los procedimientos y de los estándares de la escuela sobre la conducta para las escuelas dentro de la escuela, incluyendo el manual de estudiante. La escuela MLVR adoptará las provisiones para los padres/los guardianes de información cuya lengua primaria está con excepción de inglés.

Los profesores seguirán los pasos progresivos sugeridos de la disciplina:

### **Consecuencias:**

- 1. Aviso Verbal (al menos 2)**
- 2. Almuerzo en silencio ( Detención en el almuerzo)**
- 3. Llamada telefónica a la casa**
- 4. Detención mañanera**
- 5. Cero día- Padre tiene que acompañar al estudiante a la escuela el próximo día escolar cuando el estudiante recibe su carta de notificación. Esto no es una suspensión.**

### ***Cuidar la propiedad de la Escuela***

Los estudiantes son responsables del cuidado apropiado y todo libro devuelto, artículos escolares y materiales asignados a ellos durante el año escolar. En caso que el estudiante pierda o dañe artículos que pertenezcan a la

escuela, al estudiante se le cargará el costo de la reparación o del reemplazo de los artículos y puede hacer frente a una acción disciplinaria.

A los estudiantes se les proveerán libros de textos y otros materiales que deben de ser utilizado con gran cuidado durante el año escolar. Daño a cualquier artículo, fuera del uso usuario se le cobrara al estudiante al final del año.

### ***Detención***

Las detenciones asignadas son programadas para las infracciones disciplinarias de menor importancia, tardanza excesiva en la escuela sin una excusa, infracciones de uniforme, etc. Los estudiantes asignados a detención mañanera, se deben reportar a la clase señalada y serán supervisadas por el profesor asignado. Los estudiantes que están en detención durante el almuerzo se sentaran silenciosamente en una localización separada de su mesa regular asignada durante el almuerzo y no puede comprar un refrigerio (bocadillo). Los estudiantes de Kinder a Cuarto grado se les daría Detención durante el almuerzo y los estudiantes en los grados quinto al octavo recibiría la mañana y / o tarde la detención.

## **Acoso, intimidación, y póliza de abusivos (Bully)**

### ***Declaración de propósito:***

María L. Varisco-Rogers Charter School prohíbe los actos de hostigamiento, intimidación o acoso de los estudiantes, profesores/personal, padres, voluntarios y comunitarios. La escuela ha determinado que un ambiente seguro y civil es necesario para que los estudiantes aprendan y logren un alto nivel académico; el acoso, la intimidación y el acoso, al igual que otros comportamientos disruptivos o violentos, es una conducta que perturba tanto la capacidad del estudiante para aprender y la capacidad de una escuela para educar a sus alumnos en un ambiente seguro y disciplinado. Dado que los estudiantes aprenden con el ejemplo, administradores de la escuela, los profesores, el personal y los voluntarios deben ser elogiados por demostrar un comportamiento adecuado, tratar a los demás con cortesía y respeto y se niega a tolerar el acoso, la intimidación y el acoso.

### ***Políticas:***

Maria L. Varisco-Rogers Charter School, ha establecido que "el acoso, la intimidación y / o acoso escolar" como cualquier gesto intencional; cualquier acto por escrito, o acto físico o verbal; o cualquier comunicación electrónica \*\* que tiene lugar en la propiedad escolar, o en cualquier evento o actividad patrocinada por la escuela, o en un vehículo de la escuela y según NJDOE:

- a) Es motivada por cualquier característica real o percibida, tal como raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, sexo, orientación sexual, identidad y expresión del género, o una inhabilidad mental, física, o sensorial; o,
- b) Por cualquier otra característica de distinción, y
- c) Una persona razonable debe saber, en las circunstancias, que los actos tendrán el efecto de dañar un estudiante o la colocación de un estudiante en el miedo razonable del daño a su persona o del daño a propiedades; o
- d) Tiene el efecto de insultar o de degradar a cualquier estudiante o grupo de estudiantes a fin de causar la interrupción substancial adentro, o interferencia substancial con, la operación ordenada de la escuela.

\*\* La comunicación electrónica es cualquier comunicación transmitida por medio de un dispositivo electrónico, incluyendo, pero no limitada a, un teléfono, un teléfono móvil, una computadora, o un pager.

### **Procedimiento para Reportar**

MLVR requiere que la Principal y el asignado a ser responsable de recibir las quejas que alegan violaciones de esta póliza. Todos los empleados de la escuela, así como el resto de los miembros de la comunidad de la escuela, incluyendo estudiantes, padres, voluntarios, y visitas, están requeridos a reportar violaciones alegadas de HIB al Principal o designado. Aunque la sumisión del reporte formulario no es requerido, la parte reportador es aconsejado que utilice el formulario de reporte disponible al Principal. Reportes orales también serán considerados reportes oficiales. Los reportes pueden ser anónimos, pero la una acción formal por violación al código de conducta del estudiante no puede ser solo basada un informe anónimo.

### ***Procedimientos para la investigación pronto de informes de violaciones y de quejas***

El Principal o la persona designada es responsable de determinar si un acto alegado constituye una violación de esta póliza. De esta manera, el principal y/o persona designada deberá llevar a cabo una investigación inmediata, exhaustiva y completa del incidente.

La escuela MLVR utiliza las pólizas y los procedimientos existentes, incluyendo las que fueron usadas para investigar las denuncias de violaciones del código de la escuela de la conducta del estudiante, apropiadamente. Además, las pólizas y procedimientos se establecerán para crear un registro defendible que demuestre los esfuerzos de la escuela para reducir los incidentes de acoso, intimidación y hostigamiento, y que faciliten la evaluación de los esfuerzos de la escuela para reducir los incidentes de acoso, intimidación y hostigamiento.

### ***Respuesta a incidentes identificados de acoso, intimidación y acoso.***

MLVR Charter School reconoce que algunos actos de hostigamiento, la intimidación y el acoso pueden ser incidentes aislados que requieren que las autoridades escolares responder apropiadamente para los individuos quienes realicen estos actos. Otros actos pueden ser tan graves o parte de un patrón más amplio de acoso, la intimidación y el hostigamiento escolar que requieren de una respuesta ya sea a nivel de aula, nivel escolar, o por agentes de la ley. Las consecuencias y medidas correctoras apropiadas para los estudiantes que cometen un acto de acoso, la intimidación y hostigamiento puede ir desde intervenciones positivas de conducta hasta e incluyendo la suspensión o expulsión.

A la discreción del Director, el Director tendrá en cuenta la naturaleza y circunstancias del acto, el nivel de perjuicio, la naturaleza y la gravedad de la conducta, los incidentes pasados o los patrones del pasado o de la continuación de la conducta y el contexto en la que el supuesto incidente(s) ocurrió. Las institucionales (es decir, clase, nivel escolar, etc.) las respuestas serán de nivel escuela, encuestas comunitarias, correspondencia, grupos de discusión, la adopción a programas y modelos de prevención basadas en estrategias sobre el acoso, capacitación para el personal certificado y no certificado, la participación de los padres y otros miembros de la comunidad y las organizaciones.

### ***Consecuencias apropiadas y acciones remediadoras apropiadas***

Maria L. Varisco-Rogers Charter School requiere a sus administradores ejecutar los procedimientos para responder a los actos del acoso, intimidación, y oprimir eso asegura la introducción de consecuencias apropiadas y se aplique las acciones remediadoras para una persona que cometa uno o más actos de acoso, intimidación, o oprimir. Los procedimientos serán constantes con el código de conducta del estudiante tan bien como las consecuencias y las respuestas remediadoras para los miembros de personal. Las consecuencias apropiadas y las acciones remediadoras son las que se califican según la severidad de las ofensas, consideran las edades de desarrollo de los delincuentes del estudiante y la historia del estudiante de comportamientos inadecuados por el código de conducta del estudiante.

Los factores siguientes, al mínimo, serán dados a consideración completa por los administradores de la escuela y puesta en práctica de consecuencias apropiadas y de acciones remediadoras para cada acto de acoso, de intimidación, y opresión de los estudiantes:

### ***Procedimiento***

Al determinar consecuencias apropiadas y acciones remediadoras, la facultad de la escuela MLVR y la administración considerarán los siguientes factores:

### ***Factores para determinar las consecuencias:***

- Edad, desarrollo y niveles de madurez de las partes involucradas

- Grado(s) del daño
- Circunstancias circundantes
- Gravedad de los comportamientos
- Incidencias de pasado o continuos de patrones de comportamiento
- Relaciones entre las partes involucradas
- Contexto en que ocurrieron los supuestos incidentes

***Factores para determinar medidas remediadoras:***

*Personal*

- Deficiencias de habilidades de vida
- Relaciones sociales
- Fortalezas
- Talentos
- Rasgos
- Intereses
- Pasatiempos
- Las actividades extracurriculares
- Participación de aula
- Rendimiento académico

*Environmental*

- Cultura escolar
- Clima escolar
- Comportamiento personal y las relaciones de estudiantes-personal hacia el estudiante
- Gestión general del personal de las aulas u otros entornos educativos
- Ayudas socio-emocional y conductuales
- Actividades de la comunidad
- Situación de vecindario
- Situación de la familia

***Tipos de consecuencias y acción remediadora***

Las consecuencias apropiadas y las acciones remediadoras apropiadas para un estudiante o personal que cometa uno o más actos de acoso, intimidación, y opresión pueden enfrentar suspensión del personal o expulsión de estudiantes, según lo dispuesto en el código aprobado de NJ DOE de conducta del estudiante.

Consecuencias apropiadas pueden incluir, pero no se limitan a:

- Retiro temporal del salón de clases
- Privación de privilegios
- Aula o detención administrativa
- Remisión a la disciplina
- Suspensión en la escuela durante la semana o el fin de semana
- Programas extracurriculares, tales como después de la detención de la escuela, terapia de grupo, intervención, etc.
- Suspensión de la escuela ( a corto plazo o a largo plazo)
- Acción legal
- Expulsión

Medidas correctivas adecuadas pueden incluir, pero no se limitan a

*Personal*

- Restitución y restauración

- Mediación
- Grupo de apoyo de pares
- Recomendaciones de un consejo estudiantil de conducta o ética
- Instrucción correctiva o relevante aprendizaje o experiencia de servicio
- Intervenciones de apoyo estudiantil, incluyendo la participación de los servicios de intervención y derivación
- Evaluación del comportamiento o la evaluación, incluyendo, sin limitarse a, una referencia a la trabajadora social, según corresponda.
- Asignación de responsabilidades de liderazgo (e.g. monitor del pasillo o monitor de autobús)
- Participación del "disciplinario" de la escuela
- Asesoría estudiantil
- Conferencias de Padres
- Terapia de estudiante

*Ambiental (aula, edificio escolar o distrito escolar)*

- intervenciones de apoyo institucionales, incluyendo la participación del equipo de servicios de intervención y derivación
- conferencias de padres
- consejería familiar
- desarrollo de un plan de respuesta de intimidación general
- Recomendaciones de un consejo estudiantil de conducta o ética
- grupos de apoyo entre pares
- transferencias de la escuela
- la aplicación de la Ley ( por ejemplo las oficinas de recurso escolar, gendarme ) participación

***Niveles de intervención***

Los niveles siguientes de intervención serán utilizados como pauta para ejecutar las consecuencias apropiadas y las acciones remediadoras.

***Intervención del nivel 1:***

La intervención del nivel 1 se utiliza generalmente para las primeras ofensas o las infracciones del comportamiento de menor importancia incluyendo el acoso, intimidación, y opresión que ocurren dentro del ambiente de la escuela. La intervención del nivel 1 puede implicar el hablar con el estudiante para reforzar las expectativas de la escuela, proporcionando estrategias para tratar el comportamiento y teniendo al estudiante y para que complete “la carta que sucedió”. Cuando sea posible, el estudiante se le dará una oportunidad de tratar el comportamiento antes de trasladarse al nivel 2.

**Paso 1:** Se le dará al estudiante la advertencia verbal. La discreción del personal será utilizada en cuanto al número de advertencias publicadas (dentro de límites razonables) antes de proceder al paso 2.

**Paso 2:** Se completará “*la carta que sucedió*” y una copia se da al estudiante como advertencia escrita, otra copia se mantiene la carpeta de regencia del Decano.

***Consecuencias y acciones remediadoras***

Las consecuencias y las medidas correctoras no están destinadas a ser perfectas ni necesariamente en un orden progresivo de peligro. Las consecuencias apropiadas deben ser determinadas por el personal de la escuela para adaptarse a las circunstancias únicas de cada incidente.

- **Advertencia verbal** – es un recordatorio del comportamiento inadecuado y estrategia alternativa que se ha acordado para futuros incidentes

- **Reprimenda verbal**-un recordatorio verbal más grave con consecuencias más marcadas en relación con el acuerdo mutuo de estrategias alternativas para el uso por el alumno o el maestro.
- **Mínimo/detención de Almuerzo**-pérdida del recreo o parte de un privilegio del mediodía-hora con asignación de trabajo en relación con los efectos de la conducta inapropiada de los demás.
- **Llamada de teléfono**- a los padres se utiliza junto con la mayoría de malos comportamientos para asegurar que los padres estén involucrados.

## ***Nivel 2 Intervención:***

**Definición:** Los comportamientos del nivel dos, son más graves y pueden involucrar patrones repetidos de mal comportamiento o de los incidentes específicos donde la persona encargada de la escuela hace un contacto con los padres. El empleado le informara a la oficina del comportamiento u escribirá un reporte usando un formulario “**Reporte de incidente**”. Un expediente del incidente será mantenido la oficina así como en el archivo del estudiante.

**Paso 1:** Estudiantes emitió "Que Paso" en una carta para una firma de los padres requerida

**Paso 2:** Un aviso de “Día Cero” REQUIERE una conferencia mandataria con el padre o la madre o el tutor.

**Paso 3:** Se programara una conferencia con la administración de escuela, el profesor, el estudiante, y los padres para determinar una solución.

**Paso 4:** Los padres serán responsables de buscar al estudiante cuando el estudiante participa en conducta que ponga en peligro la seguridad de él o ella o la seguridad de un compañero de clase o la escuela. Los padres también pueden comunicarse por escrito si el estudiante puede ser despedido por él mismo.

## ***Consecuencias y acciones remediadoras***

Las consecuencias y las medidas correctoras no están destinadas a ser perfectas ni necesariamente en un orden progresivo de peligro. Las consecuencias apropiadas deben ser determinadas por el personal de la escuela para adaptarse a las circunstancias únicas de cada incidente.

- **Detención Mayor**-detenidos antes / después de la detención o almuerzo escolar para uno o más días, o la pérdida de otros privilegios en el tiempo libre para una o más ocasiones dándoles una asignación de trabajo relacionada con el desarrollo de fuertes estrategias y alternativas para el uso por el alumno.
- **Llamada de teléfono**- a los padres se utiliza junto con la mayoría de malos comportamientos para asegurar que los padres estén involucrados.
- **Entrevista formal con el estudiante**- Se programa una reunión privada discutir problemas y anotando toda la conversación en una libreta; puede implicar al profesor de curso, estudiante, asistente social, y/o la persona apropiada de personal administrativo (es decir Director).
- **Reubicación/traslado** – Estudiantes serán trasladados a un lugar temporalmente para completar la asignación específica del curso.
- **Asesoría Directa** – al estudiantes se lo obliga a aprender cómo lidiar con la ira/el comportamiento, con estrategias de manejo y desarrollo de un plan de conducta con una persona designada o un equipo de apoyo a la conducta para ayudar en la implementación y la evaluación del progreso del estudiante.
- **Ordenando la restitución**- remover el “grafiti”, reparando o substituyendo la propiedad dañada, etc. Causado por el mal comportamiento del estudiante.
- **La eliminación de los privilegios**-no elegible para los grupos extraescolares, excursiones, etc. hasta que su conducta muestra una mejora constante.

### ***Nivel 3 Intervención***

**Definición:** Intervención del nivel 3 se utiliza, cuando se considera que los incidentes de comportamiento muy serios. El personal informara inmediatamente y llevara al estudiante a la oficina para dar seguimiento administrativo. La documentación apropiada será preparada por el profesor y la administración. Los padres serán contactados y el director emitirá un castigo apropiado en relación a la gravead de la conducta. Esto podría adaptarse a lo que está escrito en la póliza de la escuela.

### ***Consecuencias y acciones remediadoras***

Las consecuencias y las medidas correctoras no están destinadas a ser perfectas ni necesariamente en un orden progresivo de peligro. Las consecuencias apropiadas deben ser determinadas por el personal de la escuela para adaptarse a las circunstancias únicas de cada incidente.

- Enumerados en la intervención del nivel dos
- **Suspensión de la escuela** - El alumno será suspendido temporalmente de la escuela por un tiempo específico; los términos para un comportamiento apropiado y/o se desarrollará un contrato para la re-admisión a la escuela.
- **Suspensión con la recomendación para la expulsión.** Esto significa que el estudiante fue expulsado y perdió el privilegio de atender nuestra escuela MLVR; se harán arreglos alternativos para la educación de su hijo (a) será la responsabilidad de la escuela y los padres, con sujeción a plazo de reinscripción entre el estudiante, el padre y el consejo administrativo.

### ***Acoso, intimidación, y el hostigamiento (HIB)***

#### ***Tipos de respuestas***

- *Las respuestas* individuales pueden incluir intervenciones positivas de conducta (por ejemplo, asesoramiento estudiantil, asesoramiento a corto plazo, los grupos de habilidades para la vida) y las ejercicios en penales (por ejemplo, detención, suspensión en la escuela, suspensión fuera de la escuela, o expulsión).
- *Respuestas en el sala de clase* puede contener discusiones en clase sobre un incidente de acoso, intimidación o hostigamiento escolar, juegos de rol, proyectos de investigación, observación y discusión de materiales audiovisuales sobre estos temas y construyendo lecciones de desarrollo en la amabilidad, tolerancia, la asertividad y manejo de conflictos.
- *Las respuestas de la escuela* pueden incluir días temáticos, programas de aprendizaje de la estación, los programas de los padres y la información difundida a los estudiantes y padres de familia como las hojas informativas o boletines de noticias que explican los usos aceptables de los dispositivos de comunicación electrónicos e inalámbricos. También puede incluir la participación de la comunidad en la revisión de la póliza y el desarrollo, de los programas de desarrollo profesional, la adopción de planes de estudio y coordinación con las organizaciones de base comunitaria (por ejemplo, salud mental, servicios de salud, centros de salud, aplicación de la ley, y basado en la fe)

Además, la escuela proporcionará apoyo a las víctimas de acoso, intimidación y hostigamiento. La escuela ha identificado una serie de recursos que son posibles (por ejemplo, consejería, ayudantes de maestros, monitores en los pasillos, mediadores, y terapia) que estarán disponibles a las víctimas. La escuela responderá de una manera que proporciona un alivio a las víctimas y no deshonor a las víctimas o su sentido de persecución.

La escuela también proveerá entrenamiento mandatorio de HIB para los padres, estudiantes, and personal anualmente.

La escuela María L. Varisco Rogers tiene un ‘Memorandum of Agreements Between Education and Law Enforcement Officials’ (un acuerdo entre educadores y los Oficiales En forzadores de la Ley) que define las condiciones en que funcionarios escolares están obligados a notificar las sospechas de crímenes de odio o actos relacionados a las autoridades policiales, las autoridades escolares deben informar a agentes de la ley, ya sea actos graves o aquellos que puedan formar parte de un patrón más amplio. Además, todos los incidentes de acoso, intimidación y el acoso, incluyendo delincuencia e información relacionadas con las víctimas, deben ser reportados a la NJ DOE’s al sistema de Violencia Electrónica y de Vandalismo.

### ***Prohibición de la represalia o venganza contra reporteros de acoso, intimidación, y de Hostigamiento.***

La Administración de la escuela comprende que el miedo a las represalias o venganza es un obstáculo para muchos que les impiden denunciar los actos de hostigamiento, intimidación y el acoso. MLVR Charter School reconoce la importancia de mantener una respuesta normal a todos los presuntos actos de represalia o venganza. Por lo tanto, la administración de la escuela prohíbe represalias contra cualquier persona que denuncie un acto de acoso, intimidación o acoso escolar. La consecuencia, y las medidas reformativas apropiadas para una persona que se involucra en represalia o venganza serán determinadas por el director tras el examen del entorno y circunstancias del acto, de aprobación con la ley, las leyes federales y estatales y las pólizas y procedimientos del distrito.

### ***Consecuencias apropiadas y la acción remediadora para una persona encontrada haber acusado falso otras***

La escuela MLVR prohíbe a cualquier persona de acusar falsamente otro como una forma de acoso, la intimidación, y hostigamiento. Las consecuencias aplicadas y la acción correctiva son las siguientes:

- Estudiantes - las consecuencias aplicadas y medidas correctivas apropiadas de una estudiante que ha acusado falsamente a otro como medio de acoso, intimidación y hostigamiento pueden variar desde intervenciones de comportamiento positivo hasta e incluyendo la suspensión o expulsión de la escuela.
- Empleados de la escuela- las consecuencias aplicadas y medidas correctivas de un empleado de la escuela descubrió que un estudiante acusó falsamente a otro como un medio de hostigamiento, intimidación y acoso serán disciplinados de acuerdo con las pólizas y procedimientos escolares.
- Los visitantes o los voluntarios - Las consecuencias aplicadas y medidas correctivas para un visitante o voluntario haya acusado falsamente a otro como un medio de hostigamiento, la intimidación y hostigamiento se determinara por el administrador de la escuela después de tomar en consideración la severidad del caso y de las circunstancias del acto, incluyendo los informes de los funcionarios encargados.

La directora tendrá en cuenta en su totalidad de las circunstancias que rodean a los individuos que acusan falso a otros como medio para el acoso, la intimidación y hostigamiento. Las decisiones sobre consecuencias y la acción correctivas deben ser constantes con la ley existente, las leyes federales y estatales y las pólizas y procedimientos del distrito.

### ***Cómo será publicada esta póliza***

María L. Varisco Rogers Charter School, la póliza de acoso, intimidación y hostigamiento será repartida anualmente a todo el personal escolar, estudiantes y padres, junto con una declaración explicando que se aplica todas las leyes aplicables para el acoso, la intimidación y el hostigamiento que se provocan en la escuela, en lugares patrocinados por la escuela como funciones y eventos, y / o en un autobús escolar. El Director debe garantizar que la póliza está en nuestra página web de la escuela. El Director deberá desarrollar e implementar un proceso cada año, y discutir o explicar a los alumnos sobre la póliza del distrito sobre el acoso, la intimidación y hostigamiento entre los estudiantes.

La escuela es también consciente para que los estudiantes demuestren un buen comportamiento, es importante que tengan una comprensión clara de las expectativas de la escuela siguiendo la póliza, así como las

consecuencias por violar la póliza. Por lo tanto, los estudiantes serán informados anualmente o cuando se considere necesario a lo largo del año escolar, sobre el código de conducta del estudiante y las reglas sobre el acoso, intimidación y hostigamiento.

María L. Varisco-Rogers Charter School es consciente de que mediante la educación y el diálogo con los estudiantes y el personal, se pueda distinguir claramente, por ejemplo, "burla amistosa" y "juego brusco" de acoso, intimidación y hostigamiento, así tener en cuenta entre la diferencia entre el "decir" o tomar la responsabilidad de "informar" (así evitar que alguien se lastime) de actos de hostigamiento, la intimidación y el acoso de "delatar" o "acusar".

MLVR Charter School utilizará técnicas de aprendizaje reales, realizando actividades dramatización de casos reales roles de y estrategias en las actividades de información

## REFERENCIAS SOBRE EL ACOSO, INTIMIDACIÓN Y ACOSO

### ***Libros y Programas***

A Guide to Effective Statewide Laws/Policies: Preventing Discrimination against LGBT Students in K-12. GLSEN and Lambda Legal Defense and Education Fund. 2001.

A School-Based Anti-violence Program. Sudermann, M., Jaffe, P., Schiek, E. *et al.* (1996).

London, ON: London Family Court Clinic.

Blueprint for Violence Prevention – Book 9, Bullying Prevention Program. United States Department of Justice, Office of Justice Programs, Juvenile Justice Delinquency Prevention.

Bullying at School: What We Know and What We Can Do. Olweus, D. 1993. Cambridge, MA: Blackwell.

Bullying Behavior: Current Issues, Research and Interventions. Geffner, R.A., Loring, M. and Young, C. (Eds.) 2001. Haworth Press, New York.

Bully proof: A Teachers Guide to Teasing and Bullying for Use with Fourth and Fifth Grade Students. Sjostrom, Lisa, & Stein, Nan. (1996). Boston, MA: Wellesley College Center for Research on Women and the NEA Professional Library.

### ***Artículos***

Ahmad, Y., & Smith, P. K. (1994). Bullying in schools and the issue of sex differences. In John Archer (Ed.), *Male violence*. London: Routledge.

Batsche, G. M., & Knoff, H. M. (1994). Bullies and their victims: Understanding a pervasive problem in the schools. *School Psychology Review*, 23(2), 165-174.

McCoy, E. What to Do... When Kids Are Mean to Your Child (What to Do Parenting Guides, Vol. 1). Pleasantville, N.Y. : Reader's Digest, c1997. 96 p. : col. ill. ; 21 cm.

Olweus, D. (1993b). Victimization by Peers: Antecedents and Long-term Consequences. In K.H. Rubin and J.B. Asendorf (eds.), *Social Withdrawal, InHarassment, Intimidation and Bullying and Shyness in Childhood*. Hillsdale NJ: Erlbaum.

Whitney, I., & Smith, P. K. (1993). A survey of the nature and extent of bullying in junior/middle and secondary schools. *Educational Research*, 35(1), 3-25.

## ***Cero Tolerancia para los actos ilegales***

La escuela de MLVR mantiene una tolerancia cero para los actos ilegales. Los estudiantes que se encuentran cometiendo y / o participando en un acto ilegal serán entregados a la policía. Esto es aplicable a cualquier delito grave que implica la violencia, el robo, el acoso, la intimidación y las posesiones de uso de material ilegales o peligrosas, drogas o artículos. Cuando las circunstancias lo permitan, el procedimiento será el siguiente:

1. El informe será por escrito la descripción del incidente y una lista de los testigos, los padres de los estudiantes involucrados, números de emergencia de teléfono de contacto, etc.
2. La escuela hará un esfuerzo para ponerse en contacto con los padres de los estudiantes involucrados y / o las personas que figuran como contactos de emergencia.
3. La escuela llevará a cabo una investigación y decidirá si el delito es una violación grave que viola la ley.
4. Si se considera un delito grave que viola la ley, la policía serán contactados.
5. La escuela hará su determinación cual será la penalidad.

### **Si llama a la Policía:**

- Si la escuela no tuvo éxito al contactar a los padres antes de la participación de la policía, el departamento de policía seguirá tratando de llamar a los padres hasta tener contacto. El departamento de policía puede o no llevar al alumno a la estación de policía.
- El departamento de la policía se entrevistará con el agresor y, si es necesario, lo enviara a la Oficina de Menores.
- El departamento de policía tomará una determinación en cuanto a la liberación del estudiante(s), es decir, si regresa a la escuela, se lo entrega a sus padres, o ira a un centro de detención, etc.
- El departamento de policía hará un reporte escrito a la escuela para mantener en el archivo

La escuela MLVR Charter tiene la intención de mantener un ambiente libre de drogas, como exige el Derecho Público. La escuela MLVR Charter informa a todos los estudiantes y sus padres de lo siguiente: Los estudiantes tienen prohibido distribuir, fabricar, poseer, el uso y / o estar bajo la influencia del alcohol, las drogas, o sustancias parecidas, o uso del tabaco, productos de tabaco o sustancias parecidas mientras estén en cualquier propiedad de la escuela, o en lugares o eventos patrocinados por escuela y / o en los vehículos escolares.

Los siguientes procedimientos se llevarán a cabo si la anterior se produce:

- Para los **productos de tabaco / alcohol / sustancias controladas o sustancias parecidas**: la primera infracción será suspendido por un período de tres (3) días por la primera violación. Una segunda violación resultará en una suspensión de más de tres (3) días. El alumno sólo se le permitirá regresar a la escuela después de que el estudiante ha mostrado prueba de inscripción en un programa de abuso de sustancias, así como el contacto que se han desarrollado e implementado entre el director, el estudiante, y los padres del estudiante / tutor. Si el estudiante se retira del programa del abuso de sustancias, el estudiante será puesto en libertad condicional hasta que el programa de abuso de sustancias se haya completado. Una tercera violación puede resultar en que el estudiante sea expulsado.
- **Armas /armas ficticias-** No están permitidos en las propiedades de la escuela, u otros lugares que sean propiedad de MLVR como en Autobuses o eventos patrocinados por la escuela, con la excepción personas autorizadas como la Policía, otros que se utilizan para los propósitos educativos y aprobado por el Principal. Un estudiante al traer armas de fuego o bombas a la escuela será expulsado por no menos de un año. Los padres de los estudiantes que se hayan cometido esta violación de esta póliza serán contactados y los estudiantes serán reportados a las autoridades legales.

## **Programa del desayuno y almuerzo**

### ***Servicios de alimentación***

*La escuela María L. Varisco-Rogers participa en el Programa Estatal de Desayuno y Almuerzo. Se sirven comidas nutritivas cada día del año escolar. Todas las comidas que se sirven deben cumplir con las pautas establecidas por el Departamento de Agricultura de los E.E.U.U.*

Los estudiantes pueden calificar para recibir comidas gratis o de precio reducido. Una solicitud por familia debe presentar cada año una lista de cada niño en la familia. Es importante que la solicitud se presenta o no usted cree que califica, es un requisito del Estado de Nueva Jersey que tenemos estas aplicaciones en el archivo para todos los niños que asisten a nuestra escuela. Las preguntas relacionadas con las comidas gratuitas y de precio reducido deben dirigirse al departamento financiero al **(862) 240-9005**

Desayuno y almuerzo los fondos pueden ser pagados por adelantado y se ponen en la cuenta de su hijo. El dinero se queda en la cuenta del estudiante y puede ser utilizado para cualquier comida durante el año. Cuenta de su hijo se puede reponer en cualquier momento para evitar un saldo negativo. Si tiene alguna pregunta adicional sobre el menú o el servicio de alimentos en general, por favor pregunte al gerente de la cafetería en el sitio de la oficina de administración.

### ***OPCIONES DE PAGO***

- Los cheques personales no son aceptables.
- Aceptamos giro postal (a nombre de Maria L. Varisco - Rogers Charter School ) o en efectivo.
- Para pagar por el internet: Iniciar sesión en [www.payforit.net](http://www.payforit.net) Seleccionar la opción " Registrarse" en el menú. Las pantallas le guiará a través del proceso de creación de su cuenta.

### ***Procedimientos de la cafetería***

Es la póliza de María L. Varisco Rogers que el periodo de almuerzo este cerrado. Los estudiantes no serán escusado para dejar la escuela durante el periodo del almuerzo, al menos que este acompañado por su padre o guardián. Toda ausencia durante el periodo de almuerzo será consideradas faltas injustificadas.

MLVR Charter School opera un programa de desayuno y almuerzo. Los estudiantes pueden traer su propio almuerzo a la escuela o comprar un almuerzo y otros artículos, incluyendo la leche. Se espera que los estudiantes se comporten de una manera responsable durante el período de desayuno y almuerzo. Los derrame de alimentos, servilletas, cartones de leche, bandejas, etc., deben ser descartados de forma adecuada antes de salir de la cafetería. Ningún alimento debe sacado fuera de la cafetería durante la hora de desayuno o almuerzo. Todos los estudiantes debe de reportarse al programa de almuerzo en tiempo designado y área designada, independientemente si comen o no. Si es necesario salir de la cafetería, los estudiantes necesitan un pase de pasillo. Los estudiantes que se encuentran en cualquier otra área que no sea la cafetería e se le darán detención.

## Nos preocupamos por su salud

### *La enfermería*

#### ***Está situada en la avenida de 243 Woodside, 862-240-1780***

Durante el transcurso del año escolar, la enfermera de la escuela estará encargada de las evaluaciones de salud del estudiante. Un examen físico actual y anual debe permanecer en el archivo del estudiante. Si un estudiante se lastima o se enferma en la escuela, los padres o guardianes serán notificados inmediatamente. Si la lesión de la enfermedad requiere atención médica inmediata, el padre / tutor debe recoger al niño de la escuela lo más pronto posible. Si el niño/a tiene fiebre, el padre debe de recogerlo de la escuela.

### ***La administración de la medicación***

Según ley estatal de NJ y la póliza de la escuela, ningún medicamento puede ser administrado por el personal de la escuela a menos que su hijo(a) obtenga un permiso escrito de sus padres/guardián y Doctor. Los medicamentos deben ser guardados en un lugar seguro con llave y distribuida por la enfermera.

El medicamento debe estar en su envase original con la siguiente información en el envase, las instrucciones de uso, y una carta de autorización de los padres.

- Nombre del estudiante
- Nombre del medicamento
- Instrucciones para el uso, incluyendo la dosis, cuantas veces al día, y la duración
- Nombre, número de teléfono, y dirección de la farmacia
- La fecha de la prescripción
- Nombre del medico

El padre también debe proporcionar un médico y el consentimiento de los padres firmado y completado por la forma de administración de medicamentos. Este formulario se puede obtener poniéndose en contacto con la enfermera ubicada en el edificio 243 Woodside Ave al 862-240-1780.

Cuando el medicamento se trae a la escuela, debe ser dejado en la oficina de la enfermera. Ninguna medicamento debe mantenerse en los escritorios o la clase. Por la ley estatal y la póliza de la escuela no podemos dispensar aspirina a ningún estudiante.

### ***Enfermedades transmisibles e infecciosas***

Los estudiantes que tienen enfermedades infecciosas o contagiosas se les permite asistir a la escuela, siempre y cuando sean capaces de hacerlo, y su presencia no represente ningún riesgo y de daño a sí mismos y no crea un riesgo trascendente de la enfermedad o de transmisión a otros estudiantes o empleados. Si hay una pregunta acerca de, si un estudiante debe seguir asistiendo a clases, el estudiante no podrá asistir a clases o participar en actividades de la escuela sin la aprobación de su médico personal. Enfermedades infecciosas o contagiosas incluyen, pero no se limita a, paperas, sarampión, varicela, y la tuberculosis.

### ***Examen de salud***

Durante año, la escuela patrocina exámenes de salud para la visión, la audición, escoliosis, y medidas de peso y altura. Los estudiantes son seleccionados de forma automática a menos que el padre presenta una nota pidiendo que el estudiante sea excusado de este examen. Los padres generalmente son notificados con anterioridad para este examen de salud, sin embargo, por recomendación del maestro y permiso de los padres, los estudiantes que no están programados para el examen médico también pueden ser examinados.

### ***Enfermedad o lesión***

Los niños con síntomas claros de enfermedad tales como resfriados, enfermedades de piel, o enfermedades infantiles contagiosas deben quedarse en casa. Un niño no debe volver a la escuela durante 24 horas después de vomitar o de tener temperatura alta. Esta póliza es tanto para la salud del niño afectado, así como para los compañeros de clase que pudieran infectarse.

Si un niño se lesiona o se enferma, se le cuida temporalmente en la oficina de la enfermera hasta que su padre/tutor o persona señalada por el padre/el tutor pueda recoger al niño y llevarlo a su hogar. Los padres deben proveer a la escuela un número de emergencia que puedan llamar a un adulto/familiar que pueda hacerse responsable de su niño enfermo.

### ***Vacunas***

Antes del comienzo de la escuela o cuando transfiriendo, los estudiantes deben presentar un certificado de vacunación aprobado. Cada estudiante debe estar totalmente inmunizado contra las siguientes enfermedades:

1. La difteria, Tos ferina y tétano
2. Polio
3. Sarampión
4. Rubeola
5. Meningitis para los estudiantes de 11 años o más

Por favor, llame a la enfermera de la escuela para obtener más detalles con respecto a las inmunizaciones, 862-240-1780

## Participación parental

### *Necesitamos a nuestros padres*

La escuela de MLVR es consciente de la gran importancia de tener a los padres y los miembros de la comunidad que tomen participación en la educación de nuestros niños. La escuela de MLVR se esfuerza en diseñar y ejecutar un programa comprensivo de educación y un programa de entrenamiento para proveer a los padres y voluntarios potenciales con un programa de calidad que pueda ayudarles en cómo ser mejores padres, para que estén más implicados en la educación de sus niños, y para convertirse en voluntarios y a ciudadanos informativos. Ver a Ms. Gotto en la oficina administrativa para más información.

**Animar a los padres a estar en contacto con la escuela cuando tienen preguntas sobre lo académico o su vida de comportamiento en la escuela. Los padres pueden solicitar una cita con cualquier profesor en particular a través del profesor o a través de la oficina de la recepcionista. Si después de la cita con el profesor todavía no está satisfecho, el padre puede pedir una reunión con la administración. Los administradores de la escuela están disponibles para reunirse con los padres a la hora que sea conveniente para los padres.**

### *Programa voluntario*

Congruente con la creencia de la escuela que, **“Proporcionando Nuevas Alternativas para una Mejor Educación”**, la escuela de MLVR se esfuerza:

- Continuar re-organizando y mejorando el programa de voluntario de la escuela restructurándolo para hacerlo más efectivo y eficiente,
- Proporcionar un programa de entrenamiento comprensivo para todos los voluntarios prospectivos
- Continuar ofreciendo incentivos para reconocer a los voluntarios que donan su tiempo y sus servicios a la escuela

## **Regulaciones Aceptables del Uso de la Tecnología**

**Uso aceptable:** El propósito del uso de la tecnología, incluyendo la red cibernética, es apoyar la educación y la investigación, proporcionando acceso a recursos únicos. El uso de los recursos tecnológicos debe apoyar la educación e investigación y debe estar en consonancia con los objetivos educativos / planes de estudio de la Maria L. Varisco Rogers CS. Está prohibida la transmisión de cualquier material en violación de cualquier regulación nacional o estatal. Esto incluye, pero no se limita a, material con derechos de autor, material amenazador u obsceno o material protegido por secreto comercial.

**Privilegios:** El uso de la red cibernética y el acceso a todas las formas de tecnología, incluyendo pero no limitado al: iPad, Nook, cámaras, Elmo, equipos de la red es un privilegio, no un derecho, y el uso inapropiado puede resultar en la cancelación de los privilegios. El administrador del sistema o maestro patrocinador determinará lo que es apropiado y pueden cerrar una cuenta de la red cibernética en cualquier momento.

**Etiqueta de la red cibernética: Se espera que usted siga las reglas de la etiqueta de la red cibernética, que incluyen pero no se limitan a:**

Ser cortés. No ser abusivo en su comunicación.

1. Usar un lenguaje apropiado. Jurar, uso de vulgaridades, u otro lenguaje inapropiado está prohibido. Las actividades ilegales están estrictamente prohibidas. El acceso a los sitios con contenido inapropiado está prohibido y puede resultar en la suspensión inmediata de los privilegios y posible disciplina también.
2. No dar su dirección personal o número de teléfono a cualquiera.
3. El correo electrónico (e-mail) no es necesariamente privado. Los administradores de sistemas tienen acceso a todo el correo. Uso inadecuado del correo electrónico puede causar la pérdida de privilegios.
4. La red cibernética no puede ser utilizada en una manera que pueda interrumpir a los demás
5. Todas las comunicaciones y la información accesible a través de la red cibernética deben ser asumidas como propiedad privada.
6. Todas las comunicaciones e información accesibles vía la red cibernética se deben asumir ser propiedad privada.

**Garantías:** Maria L. Varisco- Rogers Charter School, no ofrece garantías de ningún tipo por el servicio que está proporcionando. La escuela no será responsable de los daños que usted sufra. El uso de la información obtenida a través de la red cibernética es bajo su propio riesgo. La escuela específicamente niega cualquier responsabilidad por la exactitud o calidad de la información obtenida.

**Seguridad:** Si usted encuentra un problema de seguridad en la red cibernética, debe avisarle inmediatamente al maestro o al administrador del sistema. Usted no puede usar la cuenta de la red cibernética de otra persona. Los intentos de entrar como un usuario que no sea usted, puede resultar en la pérdida inmediata de los privilegios. Cualquier usuario identificado como un riesgo para la seguridad de la red cibernética o que tenga un historial de problemas con el acceso a la red cibernética se le puede negar el acceso a la red cibernética.

**Uso prohibido:** El usuario no podrá utilizar los recursos tecnológicos de la escuela para hacer dinero ilegalmente o para cualquier otro propósito ilegal.

***Los Virus y Piratería:*** Los usuarios no pueden cargar, transmitir, descargar intencionalmente, o participar de alguna manera en la creación, promulgación, publicación o utilización de los recursos de tecnología informática. La piratería incluye, pero no limitado a acceder o intentar obtener acceso a sitios informáticos restringidos, y / o la visualización de copiar, descargar, o alterar los programas de ordenador, archivos de datos y otros materiales contenidos en el mismo.

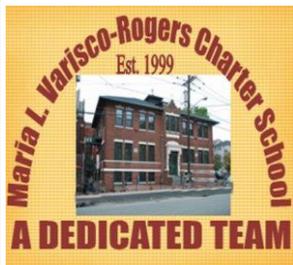
***El uso de contraseñas privadas y Dispositivos de Seguridad:*** Los usuarios no pueden utilizar las contraseñas, códigos de reconocimiento, la información de acceso de seguridad o dispositivos de bloqueo físico, en cualquiera de los recursos tecnológicos de la escuela, sin el consentimiento previo por escrito de la escuela. Cuando se da el consentimiento por escrito, el usuario debe informar al Supervisor de Tecnología por escrito de todos los dispositivos que el usuario desee utilizar. El usuario también debe proporcionar las claves, contraseñas, códigos de acceso, y / u otra información o materiales de seguridad para obtener acceso a áreas seguras antes de utilizar estos dispositivos de seguridad. La escuela se reserva el derecho de remover cualquier dispositivo en cualquier momento a su discreción.

***Vandalismo:*** El vandalismo resultará en la pérdida inmediata de los privilegios, acción disciplinaria y derivación legal. El vandalismo incluye cualquier intento de dañar o destruir información de otro usuario, u otras partes de la Red. Esto incluye, pero no se limita a la carga o creación de virus informáticos. Los estudiantes que destrozan las computadoras de la escuela serán responsables por el costo de reparación o por el costo de reemplazo.

## Horario Semanal de tareas: Grados K -8

<b>Hora de tarea:</b>	<b>Tare asignada por semana</b>	<b>Tarea vs Estudiar</b>	<b>Tarea vs Estudiar</b>
Kdg.  10 minutos HW &  10-20 minutos de lectura con/padres o guardián	Las palabras de ortografía semanales  Matemática 3x's  Diario de lectura 5x's	HW se refiere a material asignado por el maestro para reforzar los conocimientos, las habilidades clave, ejercicios para aprender nuevas palabras, matemáticas, etc. ideas. Parte de la calificación final	Estudiar refiere al tiempo de la familia para repasar los conceptos claves aprendidos durante el horario escolar y áreas de interés personal.
Grado 1  20 minutos HW &  15-20 minutos de lectura con/padres o guardián o independiente	Las palabras de ortografía semanales  Matemática 3x's  Lectura 4x's  Diario de lectura 5x's  Estudio Sociales/Ciencia 1-2x's	Lo mismo de arriba	Estudiar refiere al tiempo de la familia para repasar los conceptos claves aprendidos durante el horario escolar y áreas de interés personal.
Grado 2  30 minutos HW &  25-45 minutos de lectura con/padres o guardián o independiente	Las palabras de ortografía semanales  Matemática 5x's  Lectura 5x's  Diario de lectura 5x's  Estudio Sociales/Ciencia 1-2x's	Lo mismo de arriba	Lo mismo de arriba
Grado 3  40 minutos HW & 30-45 minutos de lectura con/padres o guardián o independiente	Las palabras de ortografía semanales  Matemática 5x's  Lectura 5x's  Diario de lectura 5x's  Estudio Sociales/Ciencia 1-2x's	HW se refiere a material asignado por el maestro para reforzar los conocimientos, las habilidades clave, ejercicios para aprender nuevas palabras, matemáticas, etc. ideas. Parte de la calificación final	Estudiar refiere al tiempo de la familia para repasar los conceptos claves aprendidos durante el horario escolar y áreas de interés personal.
Grado 4  50 minutos HW & 30-45 minutos de lectura con/padres o guardián o independiente	Las palabras de ortografía semanales  Matemática 5x's  Lectura 4x's  Diario de lectura 5x's	Lo mismo de arriba	Lo mismo de arriba

	Estudio Sociales/Ciencia 1-2x's		
Grade 5 60 minutos HW & 30-45 minutos de lectura con/padres o guardián o independiente	Las palabras de ortografía semanales Matemática 5x's Lectura 5x's Diario de lectura 5x's Estudio Sociales/Ciencia 3-4x's	HW se refiere a material asignado por el maestro para reforzar los conocimientos, las habilidades clave, ejercicios para aprender nuevas palabras, matemáticas, etc. ideas. Parte de la calificación final	Estudiar refiere al tiempo de la familia para repasar los conceptos claves aprendidos durante el horario escolar y áreas de interés personal.
Grade 6 60 minutos HW & 40-50 minutos de lectura con/padres o guardián o independiente	Las palabras de ortografía semanales Matemática 5x's Lectura 5x's Diario de lectura 5x's Escritura 4- 5x's Estudio Sociales/Ciencia 4-5x's	Lo mismo de arriba	Lo mismo de arriba
Grade 7 70 minutos HW & 40-60 minutos de lectura con/padres o guardián o independiente	Matemática 5x's Lectura 5x's Diario de lectura 5x's Escritura 4- 5x's Estudio Sociales/Ciencia 4-5x's	HW se refiere a material asignado por el maestro para reforzar los conocimientos, las habilidades clave, ejercicios para aprender nuevas palabras, matemáticas, etc. ideas. Parte de la calificación final	Estudiar refiere al tiempo de la familia para repasar los conceptos claves aprendidos durante el horario escolar y áreas de interés personal.
Grade 8 90 minutos HW & 40-60 minutos de lectura o independiente	Matemática 5x's Lectura 5x's Diario de lectura 5x's Escritura 4- 5x's Estudio Sociales/Ciencia 4-5x's	Lo mismo de arriba	Lo mismo de arriba



*Maria L. Varisco-Rogers Charter School*  
Providing new alternatives for a better education

233 Woodside Avenue  
Newark, NJ 07104  
Tel: (973) 481-9001 Fax (973) 481-9009  
E-mail: [Office@mlvracs.org](mailto:Office@mlvracs.org)  
Website: <http://www.mlvracs.org>

Estimados padres y guardianes:

Abajo está una explicación de la póliza de tareas de la escuela de Maria L. Varisco-Rogers. Por favor repasar la póliza con su niño de modo que usted entiendan mejor las expectativas con respecto a las tareas, el estudiar, y la lectura independiente (véase el horario semanal de tareas adjunto para los grados k-8). Siguiendo estas guías, podemos ayudar en una enseñanza constante de responsabilidad y practicando tareas para aumentar el aprendizaje de su niño.

Para que su niño tenga buen éxito completando tareas/ actividades fuera de clase, él/ella necesita:

**Un lugar para hacer la tarea.** Si es posible, su niño debe hacer su tarea en el mismo lugar (fuera de desorden, en silencio -libre de distracciones).

**Un horario para completar la tarea.** Fijar un horario adecuado para las tareas que se adopte a cada semana de sus actividades particular. Es mejor hacer las tareas tan pronto que su hijo llegue a la casa- mientras más tarde menos eficaz es el niño en completar sus tareas.

**Estímulo, motivación, y prontitud.** No es buena idea sentarse con su niño y hacer las tareas con él/ o para ellos. Su niño necesita practicar independencia y aplicar lo que él/ella ha aprendido en clase. Si su niño constantemente no puede terminar sus tareas asignadas solas, entonces necesito saber esto para así poder ajustar la tarea y/o la actividad por consiguiente.

**Entendimiento del conocimiento.** Cuando su niño está practicando una habilidad, preguntar qué pasos él encuentra fáciles y difíciles y cómo él/ella planea mejorar rapidez y precisión con la habilidad. Si su niño está trabajando en un proyecto, pregunte qué conocimiento él está utilizando para completar el trabajo. Si su niño constantemente no puede contestar estas preguntas favor de contactarme.

**Tiempo expectativo razonable.** Tiempo de tarea asignada según las expectativas del nivel de grado. Si su niño pasa demasiado tiempo cada noche en tarea, favor de contactarme.  
2114

**Hora de acostarse.** Es importante que su niño tenga un buen sueño durante la noche. Cuando viene hora de irse a la cama, favor de parar a su niño, aún si él no ha terminado su tarea. Considere tener a su niño comenzar su tarea más temprano en la próxima sesión.

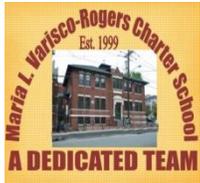
**Reacción Sustantivo.** Repasaré y daré una reacción sustantiva para todas las tareas asignadas para ambas contenido y tiempo. Si su niño constantemente entrega tareas atrasada, yo estaré en contacto con usted para discutir y resolver esta situación con usted y su niño.

Por favor devolver esta póliza con las firmas apropiadas, reconociendo que usted ha leído y ha discutido la póliza con su niño. Si usted tiene alguna pregunta sobre expectativas, favor de contactarme lo más pronto posible. .  
Compañeros en el futuro de nuestros niños,

Srta. Heyward, Principal

Firma del padre/guardián \_\_\_\_\_ Date \_\_\_\_\_

Firma del estudiante \_\_\_\_\_ Date \_\_\_\_\_



## *María L. Varisco-Rogers Charter School*

*Providing new alternatives for a better education*

233 Woodside Avenue

Newark, NJ 07104

Tel: (973) 481-9001 Fax (973) 481-9009

E-mail: [Office@mlvracs.org](mailto:Office@mlvracs.org)

Website: <http://www.mlvracs.org>

### CONTRATO de DISCIPLINA del PADRE y del ESTUDIANTE

**Firmando abajo, afirmamos que hemos leído las infracciones y las acciones disciplinarias que siguen y convienen las consecuencias disciplinarias indicadas:**

CONSEQUENCE		
INFRACCIONES	DESPUES DE 2 VECES	➡ DETENCION EN EL ALMUERZO- a la discreción del maestro
	DESPUES DE 3 VECES	➡ CERO DIA
	CONTINUOS	➡ SUSPENSION/ EXPULSION DE LA ESCUELA
FALTA DE RESPETO (incluye, pero no limitado á <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profanidades</li> <li>• Contestando de vuelta</li> <li>• Mascullar</li> </ul>	1 <sup>ST</sup> OFENSA	➡ DETENCION EN EL ALMUERZO Y LLAMADA A LA CASA
	2 <sup>ND</sup> OFENSA	➡ REUNION CON EL PADRE
	CONTINUO	➡ EXPULSION DE LA ESCUELA
UNIFORME INAPROPIADO	1 <sup>ST</sup> OFENSA	➡ CARTA DE UNIFORME Y LLAMADA A LA CASA
	2 <sup>ND</sup> OFENSA	➡ DETENCION EN EL ALMUERZO
	CONTINUOS	➡ CERO DIA

CONSEQUENCE	RESULT
3 CERO DIAS	SUSPENSION
3 SUSPENSIONES	EXPULSION

NOMBRE DEL ESTUDIANTE (MOLDE) \_\_\_\_\_ GRADO \_\_\_\_\_

FIRMA DEL ESTUDIANTE \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PADRE/GUARDIAN (MOLD) \_\_\_\_\_

FIRMA DEL PADRE/GUARDIAN \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

**CERO DIAS REQUIERE QUE EL PADRE/GUARDIAN ACOMPAÑE AL ESTUDIANTE A LA ESCUELA LA SIGUIENTE MAÑANA PARA UNA CONFERENCIA**

## Reconocimiento

Padre/Guardián

Este documento reconoce que, \_\_\_\_\_, padre / guardián de \_\_\_\_\_ grado \_\_\_\_\_ he leído y entendido completamente este manual. También me he asegurado de que mi hijo está al tanto de las pólizas y procedimientos establecidos en este manual y que él / ella está de acuerdo en cumplir con ellos a lo mejor de sus capacidades. Tanto los padres y el estudiante deben prestar mucha atención a las siguientes pólizas: asistencia (páginas 12-13), Cumplimiento de Uniforme (pgs.18 -19), Código de Conducta del Estudiante Reglamentos/Comportamiento (pgs.20 -32) y participación de los padres (pgs.36). El no hacerlo puede resultar en una acción disciplinaria.

\_\_\_\_\_  
Escriba su Nombre (letra de molde)

\_\_\_\_\_  
Firma de padre/guardián

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombre del estudiante

\_\_\_\_\_  
Clase

\_\_\_\_\_  
Firma del estudiante

\_\_\_\_\_  
Fecha

## RECONOCIMIENTO FORMAL DE 2016 - 2017 MANUAL DE NOTIFICACIONES Y RECIBO Y REVISIÓN

Nosotros, los abajo firmantes, entendemos que este manual contiene información importante para los padres, guardianes y estudiantes. Reconocemos que hemos recibido una copia del 2016-2017 Manual de Padres/Estudiantes de MLVR. Somos conscientes de que este manual contiene información y pólizas para nuestra información. Hemos revisado la información y las pólizas contenidas en este manual.

Entendemos que todos los estudiantes serán responsables de su comportamiento y el incumplimiento de las pautas de comportamiento del estudiante puede resultar en la disciplina que describe en este manual.

Entendemos, además, que no devolver este formulario de reconocimiento no excusa a cualquier individuo de cumplir con las, pólizas de MLVR Charter, reglamentos y directrices.

Somos conscientes de que la escuela autónoma MLVR se reserva el derecho en cualquier momento de modificar o añadir a las pólizas, normas y directrices contenidas o referidas en este manual. También somos conscientes de que el 2016 -2017 manual del Padre y estudiante es accesible en el internet en [www.mlvr.org](http://www.mlvr.org), y que cualquier cambio o actualización de este manual se publicarán en el sitio web de la escuela.

Instrucciones para el regreso de esta forma durante todo el año escolar 2016- 2017: Estudiante y / Guardián revisión manual de los padres.

1. El padre/guardián firma que are leído y ha recibido el manual.
2. Arranca esta página de manual
3. El estudiante devuelve esta página al maestro el \_\_\_\_ (fecha) \_\_\_\_\_. Estudiantes nuevos o estudiantes de transferencia que se registren después del inicio del año escolar 2016 -2017 deben devolver esta página dentro de una semana después de que recibió el manual.

Nombre de estudiante: \_\_\_\_\_

Grado del estudiante: \_\_\_\_\_

Nombre del padre: \_\_\_\_\_

Firma del padre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_